

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN Y AFECTAN EN EL BAJO
RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PLANES FIN DE
SEMANA Y POR MADUREZ DEL LICEO CANADIENSE ROOSEVELT”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
CARLOS RAFAEL CÓRDOVA ESTRADA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN PSICOLOGÍA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TECNICO UNIVERSITARIO**

GUATEMALA, ABRIL 2017

The background of the document features a large, faint, circular seal. The seal's outer ring contains the Latin text "ACADEMIA COACTEMALIS INTER CÆTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA" in a serif font. The inner circle of the seal depicts a central figure, likely a saint or religious figure, seated and holding a book. This central figure is flanked by two lions rampant. Above the central figure is a crown. Below the central figure is a shield containing a figure on horseback. The shield is supported by two columns, each topped with a crown. A banner draped across the columns reads "PLUS ULTRA".

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA

Licenciada Karla Amparo Carrera Vela
Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico

EPS

Archivo

REG. 297-2017

CODIPs. 1014-2017

De Orden de Impresión Informe Final de ETS

03 de abril del 2017

Estudiante

Carlos Rafael Córdova Estrada

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUADRAGÉSIMO SEGUNDO (42°.) del Acta DIECISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (17-2017) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de marzo del 2017, que copiado literalmente dice:

“CUADRAGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: **“PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN Y AFECTAN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PLANES FIN DE SEMANA Y POR MADUREZ DEL LICEO CANADIENSE ROOSEVELT”**, de la carrera técnica de Profesorado de Enseñanza Media en Psicología, realizado por:

Carlos Rafael Córdova Estrada

CARNÉ No. 201112966

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por, el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por la Licenciada Josseline Acuña Chacón. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

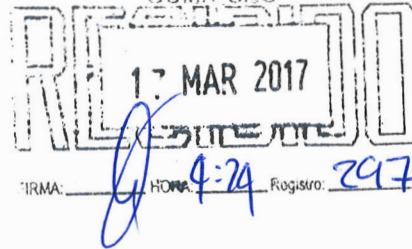
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Reg. 1236-2016
E.P.S. 178-2016

13 de marzo del 2017

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Carlos Rafael Córdova Estrada, carné No 201112966, titulado:

“PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN Y AFECTAN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PLANES FIN DE SEMANA Y POR MADUREZ DEL LICEO CANADIENSE ROOSEVELT.”

De la carrera **Profesorado de Enseñanza Medía en Psicología**

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo de la Licenciada Josseline Acuña Chacón, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

**Doctor Alex Melgar
COORDINADOR DE E.P.S.**



C.
Depto. De Control Académico
Expediente

Reg. 1236-2016
E.P.S. 178-2016

13 de marzo del 2017

Doctor
Alex Melgar
Coordinador del E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Carlos Rafael Córdova Estrada, carné No 201112966, titulado:

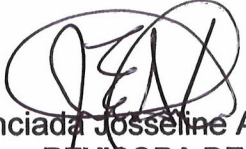
"PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN Y AFECTAN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PLANES FIN DE SEMANA Y POR MADUREZ DEL LICEO CANADIENSE ROOSEVELT."

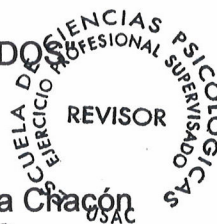
De la carrera **Profesorado de Enseñanza Media en Psicología**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Josseline Acuña Chacón
REVISORA DE E.P.S.



c. Expediente

Reg. 1236-2016
E.P.S. 178-2016

13 de marzo del 2017

Doctor
Alex Melgar
Coordinador del E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Carlos Rafael Córdova Estrada, carné No 201112966, titulado:

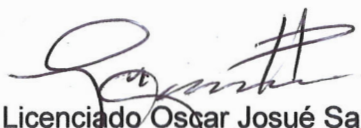
"PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN Y AFECTAN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PLANES FIN DE SEMANA Y POR MADUREZ DEL LICEO CANADIENSE ROOSEVELT."

De la carrera **Profesorado de Enseñanza Media en Psicología**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
ASESOR-SUPERVISOR



c. Expediente

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg.1236-2016
CODIPs. 2616-2016
De Aprobación de Proyecto ETS

28 de octubre del 2016

Estudiante
Carlos Rafael Córdova Estrada
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO CUARTO (24º.) del Acta SESENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (64-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de octubre de 2016, que literalmente dice:

"VIGÉSIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **"PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN Y AFECTAN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PLANES FIN DE SEMANA Y POR MADUREZ DEL LICEO CANADIENSE ROOSEVELT"**, de la carrera técnica de Profesorado de Enseñanza Media en Psicología, realizado por:

Carlos Rafael Córdova Estrada

CARNÉ No. 201112966

Dicho proyecto se realizará en Ciudad capital, asignándose a la Profesora Nora Velásquez, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



Guatemala, 11 de marzo 2017

Doctor Alex Roberto Melgar Figueroa
Coordinador de EPS
Presente:

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el alumno de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Carlos Rafael Córdova Estrada, con numero de carne 2011-12966, inicio el ejercicio técnico supervisado del Profesora de de Enseñanza Media en Psicología en esta institución el día 06 de febrero del año 2016, mismo que dio por concluido satisfactoriamente el día sábado 08 de octubre del mismo año.

Sin otro particular me suscribo.



Licenciada Nora Palomo
DIRECTORA ACADEMICA

CENTRO 11 Calle 1-53, Zona 1 2375-0055	SUR Calzada Aguilar Batres 30-67, Zona 12 2375-0065	ROOSEVELT 9a. Avenida 0-55, Zona 2 de Mixco Colonia Alvarado 2375-0060	PETAPA Avenida Petapa 40-54, Zona 12 2375-0070	BOSQUES 30 Av. 5-19, Zona 4 de Mixco Colonia Bosques de San Nicolás 2375-0075	OFICINAS 22 Av. 5-28, Zona 15 Vista Hermosa I 2375-0050
--	---	--	--	---	---

MADRINA DE GRADUACIÓN

YOLANDA ESTRADA RAMOS
LICENCIADA EN HISTORIA
COLEGIADO 20592

ÍNDICE

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1 Aspecto histórico antropológico	5
1.2 Aspecto sociocultural..	7
1.3 Aspecto socioeconómico..	9
1.4 Aspecto ideológico político.....	11
1.5 Descripción de la población	12

CAPÍTULO II REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 Planteamiento del problema	13
2.2 Objetivos	29
2.2.1 Objetivo general.....	29
2.2.2 Objetivos específicos	29
2.3 Metodología	29

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

3.1 Descripción de la experiencia	36
---	----

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

4.1 Análisis de la experiencia.....	38
4.2 Investigación: Percepción del embarazo en los adolescentes del liceo canadiense Roosevelt.....	39
4.3 Resultados de la investigación.....	42
4.4 Conclusiones de la investigación	47

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	48
5.2 Recomendaciones	49
Bibliografía	50
Anexos	53

Introducción:

Problemas psicosociales que influyen y afectan en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de los planes “Fin de semana y por madurez”, del Liceo Canadiense, Roosevelt.

El proyecto que se planteó realizar en el Liceo Canadiense, sede Roosevelt consiste, en primera instancia, en evaluar el ambiente académico y la dinámica grupal del alumnado del plan fin de semana, con el objetivo de implementar técnicas y estrategias que ayuden a la motivación de los estudiantes de este centro educativo. La finalidad fue aumentar el rendimiento académico que se presenta en la población de esta sede, debido a que la tasa actual de deserción escolar, bajo rendimiento y retraso pedagógico que se presentan en la población estudiantil de este centro, los cuales son alarmantes para la realidad educativa de Guatemala, teniendo en cuenta que las competencias actuales de la educación en el país son bajas en comparación con las alcanzadas en años anteriores, lo cual es consecuencia de los modelos y reformas educativas implementadas por parte del ministerio de educación. En dichos modelos y reformas, en las que prácticamente se deja fuera del mapa a los planes de fin de semana y por madurez, que tienen como producto, la mala formación académica y bajo desempeño en el campo laboral del país.

Mucho de lo que pasa en la sociedad se filtra en el sistema escolar, afectando a los estudiantes y a su experiencia de aprendizaje. Resolver y evitar dichos problemas comienza con su identificación y conocimiento. Los sistemas escolares deben reconocer qué tipos de asuntos sociales son la principal preocupación y educar a los estudiantes y padres de familia sobre las formas de luchar contra ellos. Los maestros y los padres pueden colaborar con estrategias para minimizar los problemas sociales en las instituciones educativas.

Factores que Influyen en el Rendimiento Académico:

En relación a los factores que influyen en el rendimiento académico, algunas investigaciones han tratado de identificar aquellos que mejor explican dicho rendimiento. Encontraron que hay varios factores explicativos del rendimiento académico:

Las variables que intervienen en el análisis de factores asociados se agrupan en las siguientes Categorías:

1. 1. Variables individuales

- Características sociales
- Características socioeconómicas y culturales de la familia
- Trabajo / Distancia al centro educativo
- Actitudes
- Historia educativa (Antecedentes individuales del alumno).

1. 2. Variables escolares

- Características sociales e institucionales del centro educativo

- Infraestructura del aula y del centro educativo
- Composición socioeconómica del aula
- Clima institucional
- Características personales y profesionales de los docentes
- Recursos pedagógicos y cobertura curricular

Los problemas sociales son parte del sistema que hoy día impera, no se trata de solucionar sino de poner en manifiesto como estos problemas influyen en el ambiente. Cabe destacar que el principal problema que desde hace mucho tiempo es:

Racismo en el aula, el racismo es un problema social que existe en todas las facetas de la sociedad, desde los entornos empresariales hasta las instituciones educativas. Es evidente que este tema se ha abierto camino en las aulas por los comentarios totalmente discriminatorios de compañeros prejuiciosos hacia compañeros de clase provenientes de grupos minoritarios. Mientras que los profesores pueden prohibir guerras de idioma en las instituciones educativas, el racismo puede seguir existiendo si los padres no ayudan a corregir los comportamientos prejuiciosos de sus hijos en el hogar. Sin embargo, si los estudiantes están aprendiendo sus creencias y comentarios racistas de sus padres, los maestros no podrán confiar en los padres para ayudar a resolver el problema.

Desigualdad de oportunidades, Dentro del ámbito de la discriminación está el tema social de la desigualdad de oportunidades educativas para las personas que provienen de minorías de bajos ingresos. Los estudiantes que pertenecen a esta demografía corren el riesgo de perder el mismo nivel de calidad educativa que los estudiantes de clases altas o no provenientes de minorías. El problema social aquí es que el sistema educativo tiene desigualdades y ofrece oportunidades desproporcionadas basadas en la afiliación cultural y nivel de ingresos, cuando lo ideal sería que todos los niños estén expuestos a una educación igualitaria

La pobreza, la cual a menudo, confina a los pobres de las zonas rurales en tierras poco productivas, lo que contribuye a acelerar la erosión de los suelos. Por falta de recursos, los barrios pobres no pueden organizar la recogida de basuras, que se acumulan y deterioran la salud de los habitantes. La mala utilización de los recursos energéticos conduce al despilfarro y al aumento del coste de la energía a niveles que la hacen inaccesible para los pobres.

El desempleo, es un fenómeno social, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema, debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal.

La delincuencia, es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive, la cual ha evolucionado hasta volverse transnacional y ampliar su ámbito de operaciones que comprenden el tráfico de armas, el blanqueo de dinero y el tráfico de migrantes.

La violencia infantil, no es otra cosa que una derivación de capacidad de crear, de construir y de pensar en alternativas. Es mucho más fácil decirles “cállate”, darles un golpe o reprimirlos a tratar de pensar en “cómo le hago y qué le contesto”, “cómo se lo digo, cómo se lo explico”. Pero si ni siquiera lo intentamos. ¿Cómo podremos entablar una comunicación con los hijos? Es importante saber por qué se presenta la violencia infantil.

La salud sexual, y el desarrollo del adolescente, las características sociales, culturales, políticas y ambientales, como la situación socioeconómica, las relaciones familiares y con los pares, los medios de comunicación, y las políticas son influencias importantes sobre la salud sexual y el desarrollo de los adolescentes.

Medios de comunicación, La radio, la prensa y la televisión tienen una gran influencia sobre los adolescentes. Gran parte de la información, valores y conductas descritas por los medios de comunicación no contribuyen al desarrollo saludable. Los estudios demuestran que existe un fuerte vínculo entre la violencia en los MC y la agresión de los adolescentes. Los medios enseñan sexualidad. Las encuestas demuestran que la TV es responsable de haber enseñado sobre el SIDA a los jóvenes. Deben promover imágenes positivas e información precisa para adolescentes y preadolescentes.

El alcoholismo, El alcohol es la droga más usada en todo el mundo y su mal uso puede manifestarse con síntomas de depresión, agresión y conducta violenta, palabra poco clara, estupor e inhabilidad para funcionar coherentemente. La morbilidad y prematura mortalidad por enfermedades asociadas al consumo del alcohol, accidentes y violencia, no sólo tiene efectos individuales, sino que imponen a la sociedad una sobrecarga evitable al sistema de salud, la seguridad social y el sistema judicial. Los problemas de salud asociados con el uso del alcohol incluyen varios tipos de cáncer (especialmente en los órganos del aparato digestivo), cirrosis, enfermedades cerebro vasculares y problemas mentales crónicos y temporales. El alcohol está implicado en muchos de los accidentes de tránsito, en casos de violencia e inestabilidad familiar. Además, es un factor de riesgo de muchas enfermedades transmisibles, incluyendo el VIH/Sida.

Abuso de sustancias, el abuso de sustancias y las adicciones se han convertido en una epidemia. Muchos niños -incluso en edades tempranas- tienen acceso a sustancias adictivas, drogas ilegales y alcohol. El uso de estas sustancias conduce a problemas en forma de violencia, conductas delictivas, embarazos adolescentes y una disminución del interés en la educación. Los drogadictos pueden abandonar su educación por completo, o tener dificultad para mantener un alto nivel de rendimiento. Este problema social puede ser mejor controlado a través de entornos estructurados y que brinden apoyo a los estudiantes, tanto en casa como en las instituciones educativas.

Las drogas, el problema de los cultivos ilícitos y el narcotráfico tiene, entre sus múltiples dificultades, la falta de alternativas económicas y socialmente razonables para su sustitución, hoy en día.

La desigualdad social, alude a la distribución desigual de bienes y servicios, derechos y obligaciones, poder y prestigio en una sociedad determinada. Muchas son las formas en que se

expresa la desigualdad social y, por esta razón, el liceo, y en particular los docentes, tomamos contacto con ella de diversas maneras. En algunos casos, reconociendo en nosotros mismos las limitaciones que se nos imponen para acceder a ciertos bienes y servicios, en tanto derecho para ejercer nuestra ciudadanía. En otros casos, reconociendo estas limitaciones en las características de la vida cotidiana de los alumnos.

Estratificación social, que refiere al proceso en virtud del cual una sociedad queda dividida en diversos agregados llamados estratos, cada uno de los cuales entraña un grado diferente de prestigio, propiedad y poder. La estratificación social se ha explicado y explica de diferentes modos, según el marco teórico adoptado.

En vista de estas problemáticas, fue que se decidió realizar el proyecto de factibilidad en el Liceo Canadiense, Roosevelt, teniendo en cuenta la ubicación geográfica y el estrato socioeconómico, de la comunidad educativa que asiste a este centro, así como también los distintos aspectos metodológicos con los que cuenta esta institución. En relación con las distintas problemáticas que se lograron observar en este centro educativo fue que se decidió realizar dicho proyecto, con el fin de ayudar a mejorar y a minorar la deserción académica en los estudiantes que asisten a este centro.

Capítulo I: antecedentes

Ubicación contextual:

a. Aspecto histórico antropológico:

Mixco: Es un municipio del departamento de Guatemala, localizado en la República de Guatemala. Se encuentra ubicado en el extremo oeste de la ciudad capital. Se localiza a 90º 36' 23" de longitud oeste y 14º 37' 59" de latitud norte, con un área total de 132 km² y temperatura de 27 °C.

En Mixco destacan los chicharrones y el chocolate mixqueño, reconocido como uno de los mejores del país.

Es un municipio cercano a la ciudad capital, a través del comercio, producción, vías de comunicación y en cierta medida, en aspectos de salubridad en cuanto al manejo de aguas residuales.

Mixco es un municipio considerado de primera categoría, puesto que cuenta con más de 100 000 habitantes, está integrado por 11 zonas de las cuales la mayoría pertenece al área urbana. Sin embargo, también cuenta con ciertas áreas rurales, incluso tiene algunas áreas protegidas donde es prohibida la tala de árboles.

Población: Según los datos del censo general de población de 1950, Mixco contaba con un total de 11 784 habitantes, correspondiendo a la población urbana 4181 y el área rural 7653. Al año de 1986 el municipio mixqueño tenía una población de 297 387 habitantes. La información del último censo del Instituto Nacional de Estadística, INE, indica que al año 2002 había 403 689 habitantes, en una superficie de 132 kilómetros cuadrados de extensión territorial, lo que equivale a 3058 habitantes por kilómetro cuadrado. “El desarrollo urbanístico del municipio de Mixco de los últimos años y la tendencia de la tasa de crecimiento de estudios anteriores indicaban que a 1993 aproximadamente el 85% del espacio habitacional estaba construido en el municipio”.

División Administrativa: Territorialmente el municipio está dividido en once zonas, conformadas por colonias, aldeas, cantones y la cabecera municipal. Sin embargo, por su proximidad a la Ciudad de Guatemala, algunas aldeas se convirtieron en colonias residenciales y lotificaciones de carácter residencial.

División administrativa del municipio de Mixco				
División	Listado			
Aldeas	1. El Campanero	3. San José La	5. Lo de Coy	8. El Aguacate
	2. El Naranjito	Comunidad	6. Buena Vista	9. Lo de Fuentes
		4. Sacoj	7. Lo de Bran	10. El Manzanillo
Colonias residenciales	1. San Jose Las Rosas	7. El Castaño	14. La Brigada	20. Bosques de San Nicolás
	2. El Milagro	8. El Caminero	15. Ciudad San Cristóbal	21. Las Minervas
	3. Monte Real	9. Pablo VI	16. Belén	22. El Tesoro
	4. Primero de Julio	10. Carolingia	17. Lomas de Portugal	23. El Tesoro Banvi
	5. Monte Verde	11. Belencito	18. Monserrat 1	24. Ciudad Satelite
	6. San Francisco	12. Las Brisas	19. Monserrat 2	25. Santa Marta
		13. Molino de Las Flores		

Época precolombina: Mapa del departamento de Guatemala, mostrando el municipio de Mixco. Antes de la llegada de los españoles a Guatemala, la periferia de lo que en la actualidad es el valle de Guatemala, desde San Lucas Sacatepéquez hasta San Pedro Ayampuc, fue dominado por un señorío indígena de idioma pokomam que tenía su centro político-militar en el sitio conocido con el nombre de Mixco (Chinautla Viejo). Este lugar había sido fundado durante las primeras guerras entre k'iche's y kaqchiqueles, aproximadamente entre 1200 y 1250. En su desarrollo, los mixqueños habían hecho alianza con los chinautlecos, otro grupo pokom, tributario a su vez de los k'iche's de Rabinal.

El significado etimológico de Mixco según Antonio de Fuentes y Guzmán, quien interrogó al indígena Marcos Tahuit, el término proviene de Mixco Cucul, que se traduce como «Pueblo de Loza Pintada»; sin embargo, según Luis Arriola la palabra Mixco viene del Nahuatl Mixconco, que significa «Lugar Cubierto de Nubes».

Época colonial: doctrina de los dominicos: Basado en escritos antiguos e historias que verbalmente fueron narradas de padres a hijos, se ha determinado que el ayuntamiento local se inició con la [[Conquista de Guatemala Llegada de los españoles en la década de 1520], y fue precisamente el conquistador Pedro de Alvarado quién la inauguró en 1526.

Los padres Dominicos, fueron los encargados de colocar a las autoridades en su momento. La municipalidad de Mixco, durante la época colonial dependió de la alcaldía mayor de Sacatepéquez.

Las doctrinas fueron fundadas a discreción de los frailes, ya que tenían libertad completa para establecer comunidades para catequizar a los indígenas, con la esperanza de que estas pasaran con el tiempo a la jurisdicción de una parroquia secular a la que se le pagaría el diezmo; en realidad, lo que ocurrió fue que las doctrinas crecieron sin control y nunca pasaron al control de parroquias; se formaron alrededor de una cabecera en donde tenían su monasterio permanente los frailes y de dicha cabecera salían a catequizar o visitar las aldeas y caseríos que pertenecían a la doctrina, y que se conocían como anexos, visitas o pueblos de visita.⁵ Así pues, las doctrinas tenían tres características principales:

1. eran independientes de controles externos (tanto civiles como eclesiásticos)
2. eran administradas por un grupo de frailes
3. tenían un número relativamente grande de anexos.

La administración colectiva por parte del grupo de frailes eran la característica más importante de las doctrinas ya que garantizaba la continuación del sistema de la comunidad en caso falleciese uno de los dirigentes.

En 1638, los dominicos separaron a sus grandes doctrinas —que les representaban considerables ingresos económicos— en grupos centrados en sus seis conventos:

Ciudad: La Villa de Mixco fue elevada a la categoría de ciudad el 1 de agosto 2008, después de nueve años de haber sido aprobado el Acuerdo Gubernativo 524-99. La publicación en el *Diario de*

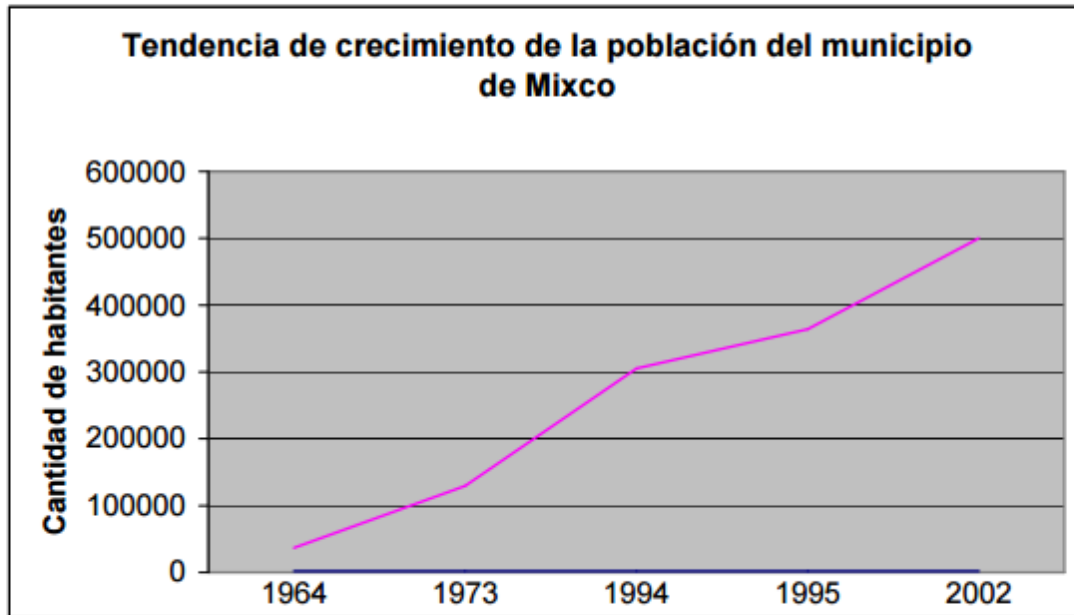
Centro América -órgano divulgativo oficial del gobierno- el Ministerio de Gobernación acordó «elevar a la categoría de Ciudad el lugar denominado "Villa de Mixco".

b. Aspecto sociocultural:

Población: Según el último censo, X Censo Nacional de Población y V de Habitación, practicado por Instituto Nacional de Estadística (INE), EN 1994, este municipio registra una población de 305, 297 habitantes. Estimándose que el aumento de la población acuse un 8.3% anual. En cual se encuentra distribuido en el área urbana un 68% que equivale a 209,791 habitantes y para el área rural un 31.3% que equivale a 46,462, habitantes integrado de la manera siguiente: 58 3.4.19.2 Hombres De acuerdo a dicho censo ocupa el 47.7% de la población que a 145,712 habitantes, distribuidos en el área urbana un 32. 5% que equivale a 15.2% que a 46,462 habitantes. 3.4. 19.3 Mujeres Ocupa el 52.3% de la población, que equivale a 159.585 habitantes, distribuidos en el área urbana un 36.2% que equivale a 110.541 habitantes y el área rural un 16.1% que equivale a 49, 044 habitantes. 3.4.19.4 Niños y Niñas de edad escolar Los niños en edad escolar suman un total de 204, 890, de los cuales 110, 131 son niños y 94,759 niñas. 3.4.19.5 Índice de natalidad Interpretando la información prestada por el INE, se deduce que es del 8.3% anual, de lo cual el 5% corresponde a inmigraciones que sufre el municipio con el apareamiento de nuevas colonias, es resto es de origen natural. 3.4.19. 6 Índice de mortalidad Según el INE es de o a 4 años de 2%, 5 a 9 años de 1%, de 10 a 14 años 0.5%, 20 años o más 23% para ambos sexos. Fuente: Decimo Censo de Población y Habitación 2000. 59 3.4.19.7 Grupos étnicos La población del municipio de Mixco de acuerdo al censo del INE, presenta las características siguientes: el 12% de la población indígena, que equivale a 36.636 habitantes y de 88% de la ladina, que equivale a 268,661 habitantes. La población indígena es menor, de origen Cakchiquel y Pocomán, la mayor parte de la población se encuentra conformado por personas que no son oriundas del lugar o sea que proceden de diferentes regiones del país. El 88%, que corresponde a población ladina o mestiza. Esto último principalmente se debe a la gran inmigración existente, por el constante apareamiento de nuevas colonias y lotificaciones dentro del municipio. 3.4.19.8 Población económicamente activa (PEA) De acuerdo al código laboral que es a partir de los 14 años, pero en el caso de la población de Mixco como se encuentra registrada en el censo de 1994 está se inicia a los 7 años, encontrándose casos en el área urbana que se dedica a actividades como: agricultura, caza, selvicultura, pesca, industria de alimentos, construcción, comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento, comunicaciones, servicios comunales, servicios sociales, y 60 servicios personales, y en el área rural casos de trabajos en canteras. A este grupo pertenece aproximadamente el 32% habitantes de ambos sexos.

Del censo realizado en 1994, de acuerdo al INE, dio un total de población para el municipio de 305,297(hombres 195,712, mujeres 159,585). Urbano 209,791. Rural 95,506. Edad promedio: 29 años. Población ladina: 260.856. Población indígena: 34,297. Ignorado 10148. Edad promedio: 29 años. Según el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, en 1995 eran 363,938 habitantes. En la actualidad su población sobrepasa el medio millón de habitantes (ver grafica 1).

Gráfica 1 Gráfica que da la tendencia de crecimiento poblacional del municipio de Mixco
Fuente: Censos 1880, 1955, 1964, 1973, 1994, 1995



Organización social: La organización social dentro del municipio de Mixco se da de manera ordenada, lo mismo se da de acuerdo al lugar. En el caso de la cabecera municipal principalmente estas se presentan en las actividades religiosas como en la celebración de fiestas titulares.

En las celebraciones religiosas titulares anteriormente existía un divisionismo social, en el caso de la de Santo Domingo, eran más de tipo indígena, de la de Morenos era de tipo ladino; actualmente se ha logrado que en ambas exista la unidad.

Como se mencionó anteriormente, la de Santo Domingo, la que era netamente indígena, además de la actividad dentro y fuera de la iglesia, la actividad se daba principalmente en el área rural y en la periferia de la cabecera municipal, lo contrario de la de Morenos que se circunscribía al centro de la vía de Mixco, dichas actividades eran dirigidas y organizadas por las cofradías respectivas.

En lugares en donde hoy se dan las colonias y condominios la organización es más de tipo de forma de vida, como el cuidado de servicios esenciales y seguridad.

Comités: En el aspecto cultural cuenta con el Comité Folclórico Pocomán cuyo objetivo es preservar rasgos propios de su cultura ancestral como son la conservación de la lengua pocomán, las costumbres y tradiciones de la preconquista y todas aquellas que inculcadas por los conquistadores como lo son: el baile del torito, baile del venado, de los platillos que son propios de las celebraciones titulares como: el chocolate, el tamal y otros; así como la superación de sus pobladores en lo cual colaboran la Casa de la Cultura a través de la existencia de una biblioteca. Además, se menciona el Comité de Agua de San Jerónimo que se formó con el fin de proteger y mantener el servicio de agua a la comunidad, llevando un control de calidad y cantidad de la misma para servicio del vecindario.

Cofradías: En el municipio existen 8 cofradías, pero las principales son: La Cofradía de Morenos, la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán. La Cofradía de Morenos se fundó

inicialmente con elementos masculinos y posteriormente se dio cabida al elemento femenino y actualmente está integrada así: según la información proporcionada por el Director de la Casa de la Cultura estas cuentan con un tesorero que es el cargo principal en el sector masculino, 35 pares de mayordomos, la primera capitanía que es el elemento principal en el sector femenino y 28 pares de capitanes que trabajan durante todo el año a nivel urbano-rural, a excepción de los habitantes de las colonias donde vive gente extraña a los mixqueños quienes no tienen la costumbre de venerar a la Virgen de Morenos.

Existe la Virgen de Morenos en la Iglesia de Mixco, hay una réplica en la Iglesia del Guarda en la ciudad de Guatemala, la Virgen del Monte y las réplicas de las pasaditas en silencio y solemnes, las cuales se hacen simulando un paso lento en señal de respeto a la Virgen.

La cofradía de Santo Domingo de Guzmán se fundó únicamente con elementos masculinos los cuales recibían el nombre de mayordomos, el principal es el Primer Mayordomo quien originalmente permanecía en el cargo durante 7 años haciendo relevos en el cargo en orden de importancia. En ese entonces controlaban las alcaldías indígenas, el Primer Mayordomo llevaba el nombre de Alcaldito y controlaba el poder religioso y civil. Era tan fuerte la presión que recibían que si no aceptaban desempeñar el cargo de cofrades eran metidos a la cárcel como vulgares delincuentes; la cofradía dependió en un principio directamente del cura del lugar, posteriormente alcanzo a manejarse con independencia en estrecha coordinación con el párroco del lugar.

Posteriormente se dio participación a 7 mujeres que recibieron el nombre de Capitanas, las que vienen coadyuvando en varias actividades, como lo son el arreglo del altar de Santo Domingo, el Cambio de Flores, organizar y dirigir el elemento femenino, los rezados, ayudar a la recaudación económica y preparar los alimentos para los Cofrades.

Actualmente tiene más de 450 cofrades entre capitanes y mayordomos. Además se pueden mencionar cofradías del Santísimo cuyas celebraciones se llevan a cabo en Corpus Cristo y Jueves Santo, Cofradía de la Virgen del Rosario cuya celebración se lleva a cabo durante todo el mes de octubre, Cofradía de la Virgen Rezadora cuya celebración se lleva a cabo en Semana Santa, Cofradía de la Virgen de Guadalupe cuyas celebraciones se llevan a cabo en Viernes Santo y 12 de diciembre, la cofradía de San Miguel cuya celebración se lleva a cabo el 29 de septiembre, cofradía del niño dios de Belén cuya celebración se lleva a cabo el 3 de mayo que es el día de La Cruz, para este día en particular la celebración es una réplica de la llevada a cabo en el municipio de Amatitlán. En todas estas cofradías cada celebración se 36 inicia con anticipación de 8 días y como caso especial en las cofradías de Santo Domingo y Morenos tienen una novena de 9 días posteriores.

c. Aspecto socioeconómico:

Marco económico social: El propósito de este capítulo es presentar el nivel de desarrollo, estructura y función de la sociedad de Mixco en relación al consumo de bienes y servicios, y poder interpretar el comportamiento humano en un contexto social a través del conocimiento de los parámetros de formación de su población, organización social y por los tipos de servicios a los que tiene acceso.

Población económicamente activa: Según información del INE (Centro Nacional de Información Estadística - Se incluyen datos generales del censo 2002-), la población productiva se divide así:

Tabla 1 Población económicamente Activa/A/E 2,002.

Hombres	71,552
Mujeres	40,380
Población productiva ocupada	110,968
Población desocupada	964
Total PEA	111,934

Según el INE, Censo 1,994 en Mixco, las actividades con mayor proporción de PEA ocupada son: la industria con el 30.6%, el comercio con el 16.7%, los servicios comunales, sociales y personajes, con el 14.2% y la construcción con el 9.9% (AMSA, primera edición, Tomo 111).

Aspectos Educativos 3.4. 18.1 Escolaridad promedio El municipio de Mixco según datos proporcionados por el Ministerio de Educación, el mismo cuenta con varios centros educativos oficiales, privados y por cooperativa, distribuidos de la siguiente manera: por parte del sector oficial cuenta con 1 de preprimaria bilingüe, 37 de primaria, 9 de primaria de adultos, 16 de básicos, y 3 de diversificado, por parte del sector privado cuenta con 2 de preprimaria bilingüe, 191 de preprimaria, 219 de primaria, 4 primaria para adultos, 123 de básicos, 65 de diversificado, y por parte del sector por cooperativa cuenta con 9 de básicos. Existen centros educativos de todos los niveles (pre- primaria, primaria, medio, diversificado, academias de mecanografía, taquigrafía, ciencias comerciales y extensiones universitarias. Primaria (7ª 12 años), totalizan 137, 644. De los cuales 75, 044son niños y 62,600 niñas. Fuente: Instituto de Fomento Municipal. 56 Básico (13 a 15 años), el total de estos es de 36, 442, de los cuales los niños son 19,275 y las niñas 17, 167. Diversificado (16 a 18 años), los jóvenes hacen un total de 11234, siendo los de sexo masculino y 5970 y sexo femenino 5,264. 3.4.18.2. Analfabetismo Según información proporcionada por el INE, después del censo de 2000 es el 90% de la población la que se encuentra alfabetizada, lo que equivale a 268661 habitantes. Quedando únicamente un 10% de la misma especialmente en el área rural como lo registra el Ministerio de Educación. 3.3.18.3 Población profesional media y superior El municipio de Mixco según datos proporcionados por el Ministerio de Educación existen centros educativos que proporcionan educación de nivel diversificado, más no de nivel superior, así como por la cercanía que el mismo tiene con la ciudad capital le permite ir en búsqueda de una gran diversidad de profesiones de ambos niveles. Entre las carreras de nivel medio que se pueden mencionar están: maestro de educación primaria, parvulario, peritos contadores, secretarias bilingües, y comerciales, maestros especializados en educación para el hogar, maestros de formación musical, bachilleres industriales, y peritos especializados en áreas técnicas como electricidad, mecánica, otros. Entre las carreras de nivel superior que se pueden mencionar están: médicos y cirujanos, abogados y notarios, ingenieros industriales, agrónomos, odontólogos,

ginecología, y otros. Según la 57 información por el INE 50 % de la población económicamente activa es absorbida por actividades de comunicación, establecimientos financieros, educativos, administración pública, servicios sociales, otros. La que en su mayoría es absorbida por la ciudad capital.

d. Aspecto ideológico político:

1. Marco político: Se describe brevemente la forma de administración municipal, se mencionan los procedimientos para las elecciones de las autoridades municipales y su estructura. Explica el tipo de proyección social y de servicio a la comunidad que el sistema político administrativo debe proveer.

1.1 Administración política: Según el Código Municipal en su artículo 30, al Gobierno Municipal corresponde con exclusividad a la corporación municipal, la de liberación y decisión del gobierno y administración del perímetro e intereses de su municipio.

1.2 Sistema político: La corporación municipal es electa cada cuatro años. El Consejo Municipal del Municipio de Mixco está integrado por: El Alcalde, tres Síndicos y diez Concejales. El actual Consejo Municipal eligió un grupo de trabajo y designó al mismo tareas específicas, teniendo asignadas funciones de Juzgado de Asuntos Municipales, Secretaria Municipal, Dirección de Recursos Humanos, Coordinación de Obras Municipales (Dirección de Drenajes, Dirección de Ingeniería, Dirección de Planificación y Diseño), Dirección de Aguas, Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Catastro, Dirección de desarrollo Comunitario, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Relaciones Publicas.

La Municipalidad de Mixco desarrolla actividades de elaboración de proyectos de desarrollo urbano y rural, de urbanismo, participación en consejos de desarrollo, promueve la cultura, el deporte, la educación, recreación, desarrollo de ciencias, el arte, programas de salud y saneamiento ambiental, construcción de obras públicas y privadas, regulación y atención de los servicios públicos, regulación del transporte urbano, administración del registro civil, programas de vivienda de lo cual informa al final de su legislación.

La Municipalidad de Mixco según el Código Municipal en su artículo 37 es declarada como de segunda categoría por la cantidad de pobladores que tiene (excede a los veinte mil), así como por ser Cabecera Municipal.

1.3 Intendentes: Se encuentra conformado por aproximadamente 300 Alcaldías Auxiliares, las que se encuentran representadas por un integrante de cada barrio y colonia.

1.4 Alcaldes: El cargo de Alcalde Auxiliar es ocupado en forma gratuita, es nombrado por el Alcalde para su representación en el área asignada, para lo cual se asigna un alguacil o alguaciles según las necesidades que se presenten; en el lugar tiene como atribuciones ser el medio de comunicación entre autoridades y los habitantes. velar porque se cumplan las ordenanzas, reglamentos y disposiciones dictadas por la corporación municipal, cuidado de edificios públicos,

puentes de caminos terminales, rendir informes que pida la corporación o el alcalde, cooperar con los censos municipales, promover la formación de asociaciones, recabar arbitrios, tasas, contribuciones y otros; como lo indica el Código Municipal en el artículo 67.

Descripción de la población

- Alumnos hombres: 205 hombres, de los cuales expusieron en un 60% trabajaban de lunes a viernes y por esto es que estudiaban en el fin de semana. Mientras que el otro 40% dijo no hacer mayor cosa entre semana, entre las actividades que refirieron se encontraban jugar play, ir a la tienda a hacer mandados y ayudar en las labores de sus casas.
- Alumnos mujeres: 162 mujeres, de las cuales un 50% dijo estudiaba en el plan fin de semana por que tenían que cuidar a sus hijos, hermanitos, madres, padres, ayudar en las labores de casa, o trabajar como refirió el 50% restante.
- Edades: entre 13 y 28 años, entre los cuales en un 70% estaban cursando el ciclo académico que correspondía a su edad, ya que es su casi totalidad los jóvenes que cursaban el ciclo básico tenían entre 13 y 14 años de edad.
- Zonas de procedencia: los lugares más habituales de los que la población estudiantil procedían refirieron, la primera de julio, la calzada San Juan, Belén, Mixco, San Lucas, el Milagro, zona 6, zona 18, Villa nueva y San Miguel Petapa.
- Nivel socioeconómico: en un 30% de la población total refirieron que sus padres tenían ingresos de más o menos 10,000 quetzales al mes, en un 40% indicaron que sus padres tenían un ingreso promedio de 6,000 quetzales mensuales y en un 30% de la población refirieron que los ingresos en sus hogares rondaban los 4,000 quetzales.

Capítulo II: Referente teórico metodológico

2.1 Abordaje teórico de los problemas:

2.1.1 Planteamiento del problema:

La mala educación de los adultos: Muchas veces el trabajo o las obligaciones familiares interfieren con la educación, en estos casos siempre va a perder la escuela. Por ese motivo, una educación con calidad debe contemplar forzosamente la adaptación de la escuela al estudiante adulto y no como usualmente ocurre en todos los establecimientos de educación superior o de nivel medio, donde los adultos son tratados como niños grandes. Cuando aparecen los problemas familiares o laborales, la escuela o universidad debieran estar preparados para adaptarse a la nueva situación, las escuelas en línea son una muestra de esa adaptación.

No es tan importante saber por qué se van sino más bien debiéramos preguntarnos: ¿Cómo hacemos para que se queden? Se debería facilitar la obtención de educación mediante el uso de la tecnología, adecuación de los materiales didácticos para adultos, pero en Guatemala el mayor de los problemas bien puede ser el excesivo celo por los certificados anteriores. Si van a entrar a primaria deben estudiar 4 años, eso es mucho tiempo en años adultos, luego el básico y bachillerato por madurez donde nuevamente se requiere una serie de documentos que en realidad son difíciles de conseguir. Quienes al fin logran recolectar todos esos papeles luego se ven obligados a llevar cursos que no van a servirles en la vida diaria o las carreras universitarias que intentan ingresar. Por algo en España hay dos “itinerarios” de la educación de adultos, aquellos que planean ingresar a carreras humanistas no estudian matemáticas; mientras que los que piensan estudiar ingeniería o carreras similares deben hacer varios cursos de matemáticas.

Volviendo a nuestra pregunta que abrió este documento: ¿Quién sabe más lo que es calidad en educación de adultos? El adulto que soporta la vida y espera mejorarla con unos estudios o el experto que desde su escritorio toma decisiones que marcan la vida de miles o millones. Recordemos que los adultos son quienes sostienen la economía de Guatemala y que su superación traerá consigo un beneficio adicional. Es muy buena idea mejorar el acceso a la educación primaria y secundaria para niños, pero estos jovencitos ingresarán a la PEA dentro de diez o más años, mientras que los adultos son el ahora y si cambiamos el ahora podemos mejorar y cambiar el futuro.

Por último, se debe procurar cambiar la idea que se tiene en muchas gentes que un “cartón” va a mejorar su vida. Es tal el celo por los certificados que hay toda una industria de falsificación de documentos, desafortunadamente muy pronto nos damos cuenta que si no existe el conocimiento que los respalde, la vida no perdona, la vida no da exámenes de recuperación.

Las motivaciones para el aprendizaje de los adultos, según el CIA World Fact book (CIA, 2012) Guatemala ocupa el lugar No. 125 en gasto educativo, un índice para nada envidiable. El mismo texto asegura que el 70% de la población total sabe leer y escribir, o sea, el 75% de los hombres y el 63% de mujeres. Esto nos deja con unos índices todavía menores de alfabetismo. No hay datos de cuantos adultos se han graduado del nivel medio. Si bien la expectativa de

permanencia escolar es un indicador demasiado optimista, se dice que un niño puede estar en la escuela hasta 11 años. Pero como bien decimos “del dicho al hecho hay mucho trecho” porque la permanencia real de un alumno en la escuela es mucho menor. Una vez abandonada la escuela pueden pasar muchos años antes que los ahora adultos decidan volver a la escuela; ahora les esperan otros problemas.

Sabemos que los adultos se motivan a aprender cuando experimentan necesidades que el estudio ha de satisfacer; que la orientación de los estudiantes hacia el aprendizaje se centra en la vida; la experiencia es el recurso más rico para el aprendizaje de los adultos; los adultos tienen una profunda necesidad de auto dirigirse y que las diferencias individuales entre la gente se incrementan con la edad.

El aprendizaje no se detiene al llegar a la adultez. Sin embargo, es en esta edad que aparecen las mayores dificultades para poder estudiar, bien sea por el rol que nos toca jugar en la sociedad o familia o por otras causas.

Barreras del aprendizaje adulto, Sharan B. Merriam y Rosemary Caffarella en su libro *Learning in Adulthood*, (Caffarella, 1991) confeccionaron una lista de “Barreras del aprendizaje adulto” en 1991 que a continuación reproducimos:

- 1) Problemas relacionados con horarios
- 2) Problemas de transporte, ubicación de la escuela u hogar
- 3) Falta de programas interesantes o afines a la labor del estudiante adulto
- 4) Requisitos de tiempo o procedimientos engorrosos de inscripción
- 5) Falta de información sobre programas disponibles

Es interesante hacer ver que estas barreras, siguen vigentes 20 años después, aproximadamente. Basta con preguntar a un estudiante adulto para saber que siempre tendrá problemas con sus horarios, transporte, distancia de los centros educativos y hasta los requisitos de ingreso. Estas barreras no solo se interponen entre el adulto y el estudio, sino que también cuando ya están estudiando hacen la diferencia entre la calidad de enseñanza recibida.

Esta última palabra “recibida” hace referencia también a otro problema; la enseñanza de los adultos sigue siendo una clase magistral y unos exámenes, la educación por competencias debe esperar en el mundo de la educación para adultos y no por falta de interés de las autoridades del Ministerio de Educación sino más bien por una falta de compromiso de los profesores. Una educación de calidad es aquella que se adapte al modo de vida de los estudiantes.

Eduard C. Linderman (Linderman, 1989) nos postula que cuando un niño llega a una escuela, esta tiene una estructura definida a la que él debe adaptarse, ocurre lo contrario con la educación para adultos, donde son las escuelas las que deben adaptarse a sus estudiantes.

Esto es crucial para las universidades o colegios de plan fin de semana donde el grueso de estudiantes son adultos, el aprendizaje virtual es una faceta de esta adaptación al estudiante, pero por si sola la tecnología no es capaz todavía de retener estudiantes, hace falta diseñar los cursos tomando en cuenta las necesidades de cada individuo.

2.1.2 Desafíos educativos de Guatemala: En Guatemala la educación es impartida por dos sectores: el sector público o estatal, a través de las escuelas oficiales del Ministerio de Educación, y el sector particular o privado (incluyendo a los Institutos Básicos por Cooperativa que surgieron a partir de 1979).

Esta es una estructura funcional que ha permanecido invariable durante décadas. Especialmente porque la presión por mejorar el sistema educativo sólo ha sido abordada de manera reciente. Posiblemente el análisis más enfático sobre los problemas educativos de Guatemala surge posterior a la proclamación de la Declaración Mundial de Educación para Todos, realizada en Tailandia en el año 1990 (ITEPT, 1998).

Este análisis de carácter internacional propició entre 1991 y 1992 la formulación de un Plan Nacional de Acción de Educación para Todos, el cual en su parte introductoria solicitaba esfuerzos destinados a causar impactos cuantitativos y cualitativos en la educación en Guatemala, que en ese entonces se definió como un proceso en condiciones de pobreza y de marginalidad social.

En efecto, al año 1990 todo el sistema educativo respondía a contenidos impartidos en español y con una baja cobertura, sin tomar en cuenta que de forma legal ya se reconocían las características de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe (Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 66).

En la práctica de la educación no se contemplaban acciones específicas de apoyo a la educación de menores con discapacidad o con problemas de aprendizaje, una muy baja cobertura en el aprestamiento preescolar, escasa capacitación docente y en algunos lugares nula, ya que hasta 1989 se había creado un Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos.

El enfoque de la educación estaba centrado en el nivel primario y sin embargo las tasas de cobertura eran muy bajas. Esto a pesar de ciertos preceptos legales. En la Constitución Política de la República de Guatemala, la Sección Cuarta del Capítulo II -Derechos Sociales-, del Título II – Derechos Humanos-, está establecido que la educación pre-primaria, primaria y básica es un derecho y una obligación para los habitantes del país (artículo 74). Es obligación del estado proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna, (artículo 71), y ordena que la administración de la misma sea descentralizada y regionalizada (artículo 76).

Una breve revisión a los datos que guarda el Anuario Estadístico del Ministerio de Educación, informa que en 1993 el MINEDUC recibió una aportación financiera de 789.3 millones

de quetzales (una porción del PIB que no superaba el 1.2%), de los cuales el 50.4% se orientó al nivel primario. En ese mismo año, según el Anuario Estadístico, se logró una tasa de atención en el nivel pre-primario de 31%, lo que indica que de cada 100 niños en edad para estudiar la educación preprimaria sólo 31 lo estaban haciendo. La tasa de atención en el nivel primario era de 68% y en el nivel básico 18%. El nivel diversificado tuvo una cobertura de 12%, servicio altamente concentrado en la ciudad capital.

En 1993 con una población nacional de 9.5 millones de habitantes, el índice de analfabetismo a nivel nacional era de 58.1% mientras que, para ese año, el Comité Nacional de Alfabetización atendió únicamente a 6,483 alfabetizandos (CONALFA, 1994). En 1990 se inició el programa de educación bilingüe, con resultados para 1993 de 25,281 estudiantes atendidos. No obstante, el panorama planteado tenía problemas de calidad muy marcados. La tasa de promoción a nivel general rondaba el 79%, con una deserción del 10% y una población docente de 46,148 maestros.

Es por esta razón que las publicaciones que refieren los resultados de la Educación únicamente se enfocan en el análisis de la inscripción, porque no resulta alentador informar que de cada mil niños que ingresaban al sistema escolar, únicamente 200 salían del sexto grado de primaria. Los programas y metas tuvieron resultados poco relevantes hasta 1995, periodo en el que se puede decir que la situación se mantuvo invariable.

Entre 1995 y 1996, el tema de la educación fue incluido en las negociaciones que, en México, realizó la URGN y el Gobierno de Guatemala. Al respecto, se trata el problema educativo en dos de los acuerdos de paz, siendo estos el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria y el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. En el primero que se menciona se pone el énfasis en el incremento de la cobertura, mientras que, en el segundo, los temas que se incluyen son 4, a saber. 1) la descentralización y regionalización administrativa, para que el pensum de estudios pudiera adaptarse a las particularidades lingüísticas y culturales del país, ampliando e impulsando la educación bilingüe intercultural, la contratación y capacitación de maestros bilingües y funcionarios técnicos administrativos indígenas, a fin de que fueran ellos los responsables de difundir la educación en sus respectivas comunidades; 2) otorgar a las comunidades y padres de familia un papel protagónico en la definición del pensum y del calendario escolar, así como dar a estos actores el poder de proponer el nombramiento y remoción de los maestros; 3) integrar las concepciones educativas mayas y de los demás pueblos indígenas en los componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-sociales de la educación; y 4) lograr el efectivo cumplimiento del derecho constitucional en cuanto a la educación que le corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas, para lo cual era necesario un aumento del presupuesto del Ministerio de Educación.

Para viabilizar el cumplimiento de los acuerdos de paz, el Congreso de la República aprobó en el año 2005 la Ley Marco de los Acuerdos de Paz (Decreto 52-2005), que entró en vigencia en agosto de ese año.

En Guatemala el 55% de la población es indígena, sobre un total en 2010 de 14, 361,666 habitantes (INE, 2010). Los Acuerdos de Paz fueron firmados el 29/12/1996 Desde entonces, ha habido una cantidad sorprendente de proyectos al interior del Ministerio de Educación, y reestructuras importantes, pero que a groso modo se han enfocado más en el incremento de la cobertura, no así en los aspectos cualitativos que también tienen alta presencia en los problemas nacionales. El cuadro siguiente resume las características cuantitativas del periodo.

Guatemala: Cobertura neta de la educación, según niveles

Nivel educativo	Años												
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Preprimaria	16.70	17.20	18.80	24.50	28.10	31.10	31.30	32.10	33.70	34.60	34.90	48.21	49.03
Primaria	72.20	72.60	77.70	81.00	85.40	86.00	88.20	88.20	92.40	93.50	93.90	95.02	95.06
Básico	20.60	20.40	20.30	21.40	24.70	29.10	28.20	28.20	31.30	33.20	34.40	36.36	37.22
Diversificado	13.00	13.00	13.30	13.30	14.70	15.70	16.70	16.70	16.10	17.80	18.30	20.67	20.07

Fuente: MINEDUC. Anuario Estadístico

Una de las iniciativas que permitió expandir la matrícula con bajos costos y participación comunitaria fue el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE). Este creó escuelas gestionadas por padres de familia en comunidades rurales (en su mayoría, indígenas). El programa brindó acceso a la educación a un 22% de los estudiantes de preprimaria y primaria que asistieron a las escuelas públicas durante el periodo. Otra iniciativa innovadora fue el programa Docente Itinerante, que ha permitido que en comunidades rurales donde hay pocos alumnos, los maestros puedan enseñar en dos escuelas. Esta iniciativa permite que, cuando un maestro está enseñando en una escuela, un miembro de la comunidad lo reemplace en la otra. En este proyecto se atendieron 1,405 niñas y niños del nivel preprimario y primario al año 2008. Finalmente, el programa Telesecundaria permitió dictar clases por televisión en 565 centros secundarios del área rural, con una población capturada de 39,916 alumnos de séptimo, octavo y noveno grados en el 2007.

Aunque la situación de cobertura ha tenido una mejoría muy alentadora, los indicadores señalan que en la educación preprimaria más del 50% de los niños que debieran recibir preparación pre-escolar aún no asisten a los centros educativos. Culturalmente los padres aún consienten que sus hijos e hijas inicien sus estudios después de los 7 años de edad. En el nivel primario aún no se consigue la educación universal para los niños entre 7 y 12 años, ya que 5 de cada 100 niños que debieran estudiar la primaria no lo hacen, principalmente por razones de trabajo. Ahora bien, el talón de Aquiles en materia de cobertura ha sido y será por lo menos hasta el año 2020 la educación en los niveles básico y diversificado. Al año 2008 se estableció que 63 de cada 100 adolescentes que debieran estudiar la educación básica no lo hacen. Se presume que la pobreza y el destino laboral de una gran mayoría de ellos es la razón principal. Sin embargo, hay

una parte que compete al sistema educativo y que no ha tenido el énfasis necesario. Dos son las razones señaladas al respecto.

La primera es la capacidad de los establecimientos de educación básica, que se ven abarrotados al momento de las inscripciones debido a la falta de aulas. El sector público sólo tiene capacidad para recibir a ocho de cada cien adolescentes que demandan el servicio. Las comunidades organizadas que tienen sus institutos de educación básica por cooperativa atienden a otros 7 adolescentes, con recursos de la comunidad y una pequeña aportación del Gobierno. De ahí que el sector privado ofrezca sus servicios a 21 de cada 100 adolescentes que quieren estudiar el ciclo básico.

La otra razón importante por la cual el nivel educativo básico tiene muy poca cobertura se refiere a los resultados de calidad de la educación primaria. Resulta que al año 2008, de cada 100 niños y niñas que ingresan al primer grado de primaria, únicamente 20 logran recibir su diploma de sexto grado. A pesar de eso, uno de los compromisos suscritos por Guatemala en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015 es “Que todos los niños y niñas completen la primaria”. En un estudio del año 2005, la UNESCO estimó que Guatemala no tiene siquiera el 80% de probabilidades de completar la enseñanza primaria universal para el 2015. Las razones son dos: la deserción y la repitencia. Estos problemas han sido abordados desde 1996 bajo criterios de la responsabilidad de los padres por no enviar a sus hijos a la escuela, una vez inscritos y la otra intenta explicar que el bajo rendimiento de los infantes se debe a la falta del desayuno.

Ambos criterios se han mantenido vigentes hasta el año 2010 en donde además de proporcionar a los estudiantes un desayuno escolar, en el periodo 2008-2011 las familias reciben una aportación gubernamental de trescientos quetzales por enviar a sus hijos e hijas a estudiar. Sin embargo, catorce años de experiencia sin lograr incrementar el nivel de promoción de la educación primaria señalan que el problema ha sido abordado desde una perspectiva poco efectiva. Ocurre que también los maestros tienen responsabilidad en la promoción de los estudiantes. Esquemas de educación tradicionales, sin motivación y cargando toda la responsabilidad del aprendizaje en los infantes señalan un proceso de estudio perturbador y frustrante. Al año 2010 se encuentran niños y niñas haciendo deberes por lapsos de tiempo que sobrepasan seis horas del día, tiempo que se suma al periodo de clases y que no les deja tiempo para jugar, algo muy importante para evitar el estrés infantil. Se habla de 20 años de educación primaria haciendo maquetas, pegando recortes y haciendo planas. Esto, en un área rural que plantea día a día retos económicos impostergables resulta hasta para los padres de familia, bastante desalentador.

Sin hablar de las pesadas maletas llenas de libros que en muchos casos no se usan. Cuantas veces se ha escuchado la siguiente frase: “ya que no querés estudiar, entonces te vas a trabajar”. Esto es común al primer fracaso escolar y continuará así mientras se evalúe la consecuencia y no la causa de ese fracaso.

El párrafo anterior pareciera enfatizar la responsabilidad de los maestros y maestras en el fracaso educativo, pero hay un elemento que también influye en la apatía de una gran parte de los docentes. No es posible aceptar que hasta el año 2010, un 35% de los docentes recibió su primer salario hasta el mes de abril. Resulta difícil informar que aún con todos los adelantos tecnológicos del mundo, el MINEDUC realice trámites internos tan complicados que imposibiliten pagar el primer salario del año al finalizar los primeros treinta días de trabajo. Este problema se mantiene año tras año, sin considerar que los maestros y maestras, trabajan porque tienen una familia que mantener. Pasar noventa días sin ingresos es una situación alarmante, que en lugar de influir en la reducción de la pobreza la propicia y sobre todo no alienta un desempeño docente de calidad. Por lo menos al año 2009 se corrigió otro elemento financiero que en años anteriores agravó la situación. Este era que los contratos de trabajo del magisterio, para el renglón presupuestario 021 se hacían del mes de febrero al mes de noviembre. Eso significaba que no sólo había que esperar noventa días para recibir el primer salario, sino que adicional había dos meses del año en donde se consideraba que los maestros y maestras y sus respectivas familias podían vivir sin ingresos. Aunado a esto se debe tomar en cuenta que estas formas de contratación se hacen para no tener la obligación de pagar prestaciones laborales, como el bono 14 y el aguinaldo, que se deben calcular sobre doce meses laborados, siempre y cuando no se haya roto la relación laboral. Al romper la relación laboral es legal no realizar estos pagos.

Puede ser que a las personas se les cruce por la mente la idea de qué los maestros renuncien y se ubiquen en la iniciativa privada. Al respecto, sólo se puede decir que no se han aplicado mecanismos legales que obliguen a los administradores de los establecimientos privados a cancelar un salario mayor de 900 quetzales. A pesar de que la legislación laboral establece un salario mínimo, la estrategia de los administradores de dichos centros, dividen el salario mínimo por dos y ese es el salario que ofrecen a los docentes. Como se sabrá, las condiciones económicas del país permiten este grado de subcontratación y por lo tanto existe más de la mitad (57%) de los docentes del ciclo básico laborando con este tipo de remuneración. Ese desánimo que persiste oculto en el fondo de salarios es una de las razones por las cuales la calidad de la educación y la vocación docente que se señala en los libros de Didáctica y Pedagogía, sólo afecta a una pequeña porción del sector docente del país. Del sector cooperativo sólo se puede decir que los salarios logran alcanzar la tercera parte del salario mínimo, ya que en este priva más el servicio comunitario que la ambición laboral. Y en la educación de adultos, sólo cabe decir que el CONALFA paga 500 quetzales mensuales a quienes motivan y facilitan el proceso de aprendizaje. Lo último que merece mención es que el salario de los catedráticos del ciclo básico y diversificado, que deben presentar para el efecto estudios de profesorado en enseñanza media y licenciatura, es significativamente menor que el salario que se otorga a los maestros de educación primaria y parvularia, algo totalmente desalentador para la calidad del aprendizaje.

El cuadro que se presenta a continuación resume las particularidades del cuerpo docente en el país.

Nivel educativo	Docentes			
	Total	Privados	Por cooperativa	Públicos
Preprimaria	41078	17.37	0.16	82.47
Primaria	84980	16.47	0	83.53
Básico	34532	56.65	20.39	22.96
Diversificado	19966	83.63	3.8	12.57
Adultos	865	41.5	0.12	58.38

Fuente: MINEDUC. Anuario Estadístico

Merece también mención en el problema de la calidad educativa la vulnerabilidad de la infraestructura escolar. Los desastres naturales que se hicieron presentes en el año 2010 en todo el territorio guatemalteco, dan cuenta que los centros educativos están muy propensos a colapsar. Sin agua, sin energía eléctrica, sin techos, sin escritorios. La vulnerabilidad física de la infraestructura escolar se debe principalmente a la falta de mantenimiento de los centros y a una inversión incompleta. También se puede decir que, en general, los contenidos de estudio no guardan relación con las características regionales y locales y las necesidades educativas de los distintos grupos, en particular en las áreas rurales. La poca pertinencia de los contenidos educativos y las limitaciones socio-económicas de la población como desnutrición, migración y bajos ingresos, inciden en la deserción, el ausentismo y la repitencia.

En el nivel diversificado el panorama es aún más desalentador. En este nivel se ofrecen 142 carreras, con especialización en las áreas de perito, bachillerato, magisterio y secretariado. Aunque a partir del año 2005 en casi todas las carreras que pretende responder a ciertos avances tecnológicos en computación, finanzas y mercadotecnia no obstante los contenidos de estos agregados no se encuentran estandarizados. En este nivel al año 2008, el 40% de los estudiantes fueron inscritos en la ciudad capital. No obstante, a nivel nacional únicamente fueron atendidos 20 de cada 100 adolescentes y jóvenes que debieran estudiar una carrera. De estos 20 que logran ingresar al sistema, 17 son absorbidos por el sector privado, uno en el sector cooperativo y dos en el sector público. El costo de esta debilidad estructural es muy alto para las familias. Algunos colegios han implementado la modalidad del alquiler de los textos, mientras los padres de familia, cancelan trescientos quetzales por un libro que nunca será de sus hijos e hijas. Todos los establecimientos privados ofrecen computación e inglés, pero el 90% de los egresados del nivel diversificado no saben lo mínimo del manejo de una computadora y no hablan inglés.

Cabe mencionar que la importancia de este nivel educativo es grande, ya que el ciclo básico y el diversificado son los puentes que forman la conducta social. El enfoque cooperativo del aprendizaje en estos grados es sumamente importante porque posibilita la convivencia social, reduce la criminalidad y motiva la creatividad del ser humano. Algo que históricamente tiene la responsabilidad de elevar el nivel de vida de la sociedad en su conjunto. No obstante, al enfocar el análisis en las interioridades de los centros educativos, se ha establecido que de manera antipedagógica, en algunos establecimientos de diversificado se le pone más atención a cosas que no aportan conocimiento científico a nuestra sociedad, como por ejemplo, si los zapatos de los alumnos y alumnas están lustrados, o sus calcetas están subidas (o si son blancas), si las mangas

de su camisa están bajas, o el ruedo de sus faldas está muy alto, si tienen aretes grandes (prohibido), si tienen estilos de pelo no permitidos (se deshacen trenzas), si usan collares (grave pecado), si se pintan los labios (como si fuera de los centros de estudio, las alumnas no vieran que eso es lo normal en la sociedad o como si sus maestras no se pintaran). En otras palabras, a quienes educan, no les interesa respetar y fomentar el respeto, sino únicamente mostrar que tienen poder sobre los y las estudiantes, incluso en lugar de enseñar algo de provecho, (como fomentar la investigación científica), podrían hasta prohibir que se pinten el pelo, o las uñas (y eso sí sería el colmo).

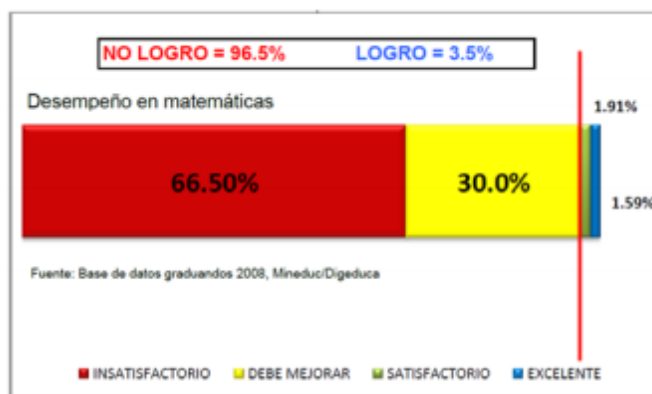
Este punto es muy delicado, porque como se señaló, en este nivel educativo se debe preparar a los educandos para la vida, las cosas que están prohibidas en la escuela también deben estar prohibidas en la calle. Para eso es la educación. Si en la escuela se enseña a no robar, en la calle se cumple la enseñanza. Pero si se enseña que lo que está prohibido en la escuela, en la calle sí se puede hacer, entonces el mensaje es contradictorio. De manera subjetiva se está enseñando que todo lo que se prohíbe en la escuela, en la vida real sí está permitido. En ese aspecto también es necesario que el cuerpo docente reconozca que la vestimenta del alumno depende de sus opciones económicas. Por eso da lástima que no se le deje entrar a clases cuando tiene calcetas o calcetines de otro color, como si el cerebro de los educandos no fuera capaz de aprender, al usar en los pies, atuendos con colores diferentes al blanco. Cabe señalar que existe una prohibición oficial de solicitar uniforme, pero como se permite hacerlo de forma voluntaria algunos establecimientos convierten el voluntariado en obligatorio y en motivo de castigo.



Otro aspecto que merece atención es que en algunos establecimientos están optando por vigilar a los y las estudiantes fuera del plantel educativo. Esto parece obviar que la autoridad del personal docente y administrativo no puede llegar más allá de la puerta del plantel. Allí está el reto de la educación. Si el estudiante y la estudiante pueden mantener un comportamiento decoroso un metro más allá del centro educativo, significa que la educación que imparten dentro de éste, es meritoria y está bien fundamentada. Si un metro más allá del centro educativo, el estudiante o la estudiante son capaces de desnudarse en público, insultarse, golpearse, prostituirse o enrolarse en maras, eso significa el claro fracaso del sistema educativo. Y está demás que los maestros se mantengan correteando gallinas fuera del plantel, eso no sólo los denigra, sino que da muestra clara de su incapacidad para proporcionar educación.

Mientras muchos docentes y autoridades administrativas de los centros de diversificado invierten esfuerzos en los aspectos arriba señalados, es fácil observar que sus sistemas académicos no propician el desarrollo de la inteligencia social. La orientación que están proporcionando, no prepara a los estudiantes para el futuro (universidad y sociedad). Las prohibiciones hacia los y las estudiantes no educan, solamente son puras limitaciones administrativas que en la mayoría de los casos carece de fundamento pedagógico. Estos elementos no sólo provocan fallas en la creación de la inteligencia social, sino también en la formación de la conducta social. Mientras tanto, los aspectos académicos están siendo seriamente señalados debido a las políticas de calidad establecidas.

Al respecto se sabe que los egresados de este nivel educativo no tienen las capacidades mínimas para ingresar a la universidad. Según los resultados de las pruebas de desempeño en lenguaje y matemática del año 2008, únicamente el 3.5% de los evaluados a nivel nacional aprobó la prueba de matemática, asimismo el 66.5% de los evaluados mostró no poseer los conocimientos mínimos para el grado que cursa. Este dato señala una tendencia hacia la mediocridad, debido a que mientras en 2006 el 45% no llegó a los estándares mínimos en años consecutivos la cifra es cada vez mayor (51.8% en 2007). A nivel departamental, los únicos departamentos con promedios de aprobación superiores fueron: Quetzaltenango 3.29%, Escuintla 2.31% y la ciudad capital en donde 6 de cada 100 estudiantes evaluados logró aprobar el examen. En el resto de departamentos únicamente uno de cada 100 estudiantes evaluados logró aprobar el examen. En el caso de la prueba de lenguaje, la media de todos los departamentos se ubicó 11.1%. Sin embargo, el 74.76% de los evaluados demostró no comprender el significado de una oración. La tendencia sigue siendo creciente, mientras en 2006 no llegaron al mínimo el 41% de los evaluados, en 2007 se ubicaron debajo del nivel insatisfactorio 63%. Ese bajo desempeño estudiantil se encuentra muy generalizado.



Si se analizan los resultados de manera individual (fuera del promedio departamental y nacional), únicamente el 1.5% de los evaluados logró un desempeño en la categoría excelente. Y si el análisis se hace por carreras, los resultados señalan que de los estudiantes egresados del magisterio sólo el 0.96% logró aprobar las pruebas, siendo el más bajo entre las carreras de Bachillerato, Perito Contador y Magisterio, lo que señala el círculo vicioso del decaimiento de los

estándares educativos. Estos resultados son preocupantes, porque indican que las jóvenes y los jóvenes guatemaltecos no están desarrollando las destrezas que necesitan para tener una mejor calidad de vida. En el mismo informe, se encontró que los estudiantes indígenas se desempeñan significativamente peor que los no indígenas tanto en las pruebas estandarizadas de lenguaje como en las de matemática, (únicamente el 0.77% las aprobó).

La conclusión de estas debilidades es que no se han establecido estándares en la educación media. Y posiblemente el mayor error haya sido la implementación de las pruebas remediales, en donde luego de cada evaluación bimestral, si el estudiante no aprobó una materia, tiene derecho a un examen o trabajo adicional para que logre llegar al punteo mínimo. Se tiene conocimiento de que algunos docentes para evitar calificar tantos exámenes optan por pedir a los estudiantes trabajos que resultan hasta ridículos en contenido académico. Por ejemplo, se ha solicitado a los estudiantes una carátula dibujada en el cuaderno para identificar el inicio del bimestre, con valor de 25 puntos.

Un último aspecto que se debe señalar es que en la búsqueda de incrementar la cobertura se ha permitido una brecha muy pronunciada entre las edades de los educandos. Ahora conviven en una misma aula niños y niñas de 12 y 13 años con jóvenes y señoritas de 17 y 18 años e inclusive de más edad, con intereses muy variados. Algunas estudiantes con responsabilidades familiares porque ya están casadas. Aún no se han establecido estadísticas, pero el nivel de embarazos en los establecimientos de nivel medio, por lo menos en el año 2010 se ha incrementado, sobre todo en las adolescentes entre los 14 y 16 años de edad, que aún embarazadas asisten a clases hasta poco antes del parto. Y en algunos establecimientos han sufrido discriminación por parte de las catedráticas más que por los catedráticos.

La educación ambiental, es un tema pendiente. Según el Acuerdo Gubernativo 791 – 2003 (Política Nacional de Educación Ambiental), es imperante dar dirección y supervisión a los procesos educativos vinculados al ambiente. Sin embargo, el proceso no ha sido validado ni puesto en práctica, sobre todo en materia de transformación curricular. Asimismo, los docentes no han sido dotados de los documentos de apoyo que permitan estandarizar una línea de conciencia ciudadana respecto al cuidado del ambiente, en correspondencia con dicha política. Durante el periodo 2004-2009 varias instituciones aglomeradas en la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental (REDFIA), estuvieron estableciendo foros para proponer una Ley que obligara a impartir educación ambiental en el pensum de estudios de los diferentes “niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar”, tanto en centros educativos públicos como privados. Fue hasta el 6 de octubre de 2010 cuando el Congreso de la República entró a conocer la iniciativa de Ley de educación ambiental, cuya vigencia iniciará en enero de 2011. Según la citada Ley, el MINEDUC deberá destinar el 0.3% de su presupuesto durante los primeros dos años de vigencia de la ley, y después el 0.5%. Tomando en consideración que el presupuesto de 2010 de este ministerio asciende a la cantidad de 8,100 millones de quetzales, equivalentes al 4.2% del PIB, y que para el 2011 se presentó un anteproyecto presupuestario de 9,165 millones de quetzales,

estarían destinados para la educación ambiental, alrededor de 27 millones de quetzales para cumplir con la nueva ley.

2.1.3 Principales debilidades y retos del sistema educativo nacional: El informe de progreso educativo, presentado al Programa de promoción de la Reforma Educativa en América Latina y El Caribe por el CIEN y PREAL (2008), lista 6 debilidades del sistema educativo nacional: 1) Desigualdades económicas y sociales, y factores políticos, lingüísticos y geográficos influyen en el acceso de niños y niñas a la educación. 2) A pesar del incremento significativo de la cobertura, los niños y niñas de Guatemala siguen lejos de alcanzar el nivel de escolaridad que requiere la Constitución, y de demostrar un nivel de aprendizaje satisfactorio. 3) Las escuelas están lejos de contar con la inversión necesaria para convertirse en centros de aprendizaje, motivadores y cómodos. 4) Hay diferencias departamentales no atendidas. En Alta Verapaz, por ejemplo 2 de cada 10 niños no asisten a la primaria y pocos alumnos se inscribieron en el grado que les correspondía según su edad. En el área rural, 7 de cada 10 educandos que no asistieron a la primaria eran niñas. 5) Los docentes no son socios activos del proceso de reforma educativa. 6) Los maestros y maestras que muestran altas capacidades cognitivas, y destrezas superiores a la media, no ven incentivos para dedicarse a la docencia, por lo que se encuentran trabajando en instituciones bancarias y otras, del sector privado.

El documento en mención indica la necesidad de: a) Lograr acuerdos políticos y sociales sobre intervenciones de largo plazo que estimulen una cultura de corresponsabilidad entre los estudiantes, las familias, los docentes, los directores de escuela, las autoridades centrales y locales, el sistema político y la sociedad en general. b) Asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso al aprendizaje de calidad, lo que implica implementar acciones para promover el ingreso oportuno y la retención de los estudiantes; y que los docentes cuenten con estándares claros que les permitan conocer si sus alumnos alcanzaron las destrezas mínimas requeridas. c) Dotar de nuevos métodos y materiales para la enseñanza, mejorar la infraestructura escolar, aumentar el tiempo de clase efectivo, brindar orientación técnica apropiada a los directores. d) Garantizar un cuerpo docente con las competencias profesionales necesarias para mejorar la calidad de la enseñanza en los salones de clase, a fin de que sus estudiantes logren aprendizajes satisfactorios. Para el efecto es necesario institucionalizar un programa de formación continua para los docentes. e) Es necesario establecer programas de apoyo a las escuelas con dificultades y fortalecer el compromiso de mejora de la calidad de los docentes y administradores en esos establecimientos. f) Los planes y estrategias del Ministerio de Educación tienen que ir orientados a la consecución de metas y objetivos de calidad, que garanticen cubrir las principales y mayores necesidades.

Toda la información debiera ofrecerse en términos de calidad. En ese sentido es aconsejable presentar los informes sociales con los indicadores de promoción en lugar de los de inscripción. Los de repitencia en lugar de los de evaluación. Con miras a promover una acción social más efectiva.

2.1.4 La superpoblación y su incidencia en la educación: Hablar de volumen de la población y del crecimiento demográfico necesariamente debe hacerse en relación con otras variables que al final influyen también en la dinámica de la población. Una de ellas es la educación. Las relaciones entre población y educación se dan en doble vía. Por un lado, el crecimiento de la población exige un crecimiento equivalente en los servicios educativos y por otro, el crecimiento de los servicios de educación influye directamente en el crecimiento de la población.

Desde otro punto de vista, una mayor cantidad de población sin acceso a la educación representa un incremento de la pobreza, pero una mayor cantidad de población con acceso a los servicios de educación representa un crecimiento socioeconómico sostenido. En ese sentido, un crecimiento socioeconómico sostenido impacta directamente sobre el crecimiento de la población que en lugar de continuar incrementándose se encamina hacia la transición demográfica. La transición demográfica se define como cambios inversos en la tasa de fecundidad y de mortalidad (Bacallao, 2000). A pesar de que esta fórmula parece sencilla, también hay que tomar en cuenta que el crecimiento de la población depende de un contexto histórico sobre el cual los servicios de educación pueden encontrar apoyo o resistencia.

El contexto histórico del crecimiento poblacional en Guatemala tiene tres peculiaridades: se ha dado en condiciones de extrema pobreza, se distribuye en cuatro grupos lingüísticos y hasta 1990 estuvo al margen de los servicios de educación. Los grupos lingüísticos referidos son: mayas, garífunas, xincas y ladinos.

Posiblemente el análisis más enfático sobre los problemas educativos de Guatemala surge posterior a la proclamación de la Declaración Mundial de Educación para Todos, realizada en Tailandia en el año 1990 (ONU, 1997). Este análisis de carácter internacional propició entre 1991 y 1992 la formulación de un Plan Nacional de Acción de Educación para Todos, el cual en su parte introductoria solicitaba esfuerzos destinados a causar impactos cuantitativos y cualitativos en la educación en Guatemala, que en ese entonces se definió como un proceso en condiciones de pobreza y de marginalidad social.

En efecto, al año 1990 todo el sistema educativo respondía a contenidos impartidos en español y con una baja cobertura, sin tomar en cuenta que de forma legal ya se reconocían las características de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe (CC, 1985). La tasa de inscripción del nivel pre-primario en 1993 era de 31%; en el nivel primario era de 68%; en el nivel básico era de 18% y en el nivel diversificado era de 12% (MINEDUC, 2010). En ese entonces la población venía de tres millones de habitantes¹ (en 1950) a nueve millones de habitantes² (en 1993) un crecimiento neto de 204.04% (INE, 2002). En 1993 el MINEDUC recibió una aportación financiera de 789.3 millones de quetzales (una porción del PIB que no superaba el 1.2%), de los cuales el 50.4% se orientó al nivel primario. Adicionalmente cabe resaltar que sólo el 20% de la tasa de inscripción de primero primaria finalizaba con una promoción de sexto primaria (López, 1989).

Muchos planes y proyectos fueron implementados desde entonces. En 1992 fue publicado el Plan Nacional de Acción de Educación para Todos (ONU, 1997). Entre 1995 y 1996, el tema de la educación fue incluido en las negociaciones que, en México, realizó la URGN y el Gobierno de Guatemala. En dichas negociaciones, el problema educativo quedó plasmado en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria y en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. En el primero que se menciona se pone el énfasis en el incremento de la cobertura, mientras que en el segundo, los temas que se incluyen son 4, a saber, 1) la descentralización y regionalización administrativa, para que el pensum de estudios pudiera adaptarse a las particularidades lingüísticas y culturales del país; 2) otorgar a las comunidades y padres de familia un papel protagónico en la definición del pensum y del calendario escolar, así como dar a estos actores el poder de proponer el nombramiento y remoción de los maestros; 3) integrar las concepciones educativas mayas y de los demás pueblos indígenas en los componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-sociales de la educación; y 4) lograr el efectivo cumplimiento del derecho constitucional en cuanto a la educación que le corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas, para lo cual era necesario un aumento del presupuesto del Ministerio de Educación (ONU, 1998). Las metas del milenio vienen también a reforzar la urgencia de atender los problemas educativos del país (ONU, 2000).

Los cambios se dieron en el contexto de la negociación de los planes. El cuadro 1 resume el avance en los indicadores de cobertura.

Guatemala: Cobertura neta de la educación, según niveles

Nivel educativo	Años												
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Preprimaria	16.70	17.20	18.80	24.50	28.10	31.10	31.30	32.10	33.70	34.60	34.90	48.21	49.03
Primaria	72.20	72.60	77.70	81.00	85.40	86.00	88.20	88.20	92.40	93.50	93.90	95.02	95.06
Básico	20.60	20.40	20.30	21.40	24.70	29.10	28.20	28.20	31.30	33.20	34.40	36.36	37.22
Diversificado	13.00	13.00	13.30	13.30	14.70	15.70	16.70	16.70	16.10	17.80	18.30	20.67	20.07

Fuente: MINEDUC. Anuario Estadístico

Sin embargo, el análisis del progreso de los indicadores debe también incluir los cambios en los indicadores demográficos (Cuadro 2).

Crecimiento poblacional en la República de Guatemala

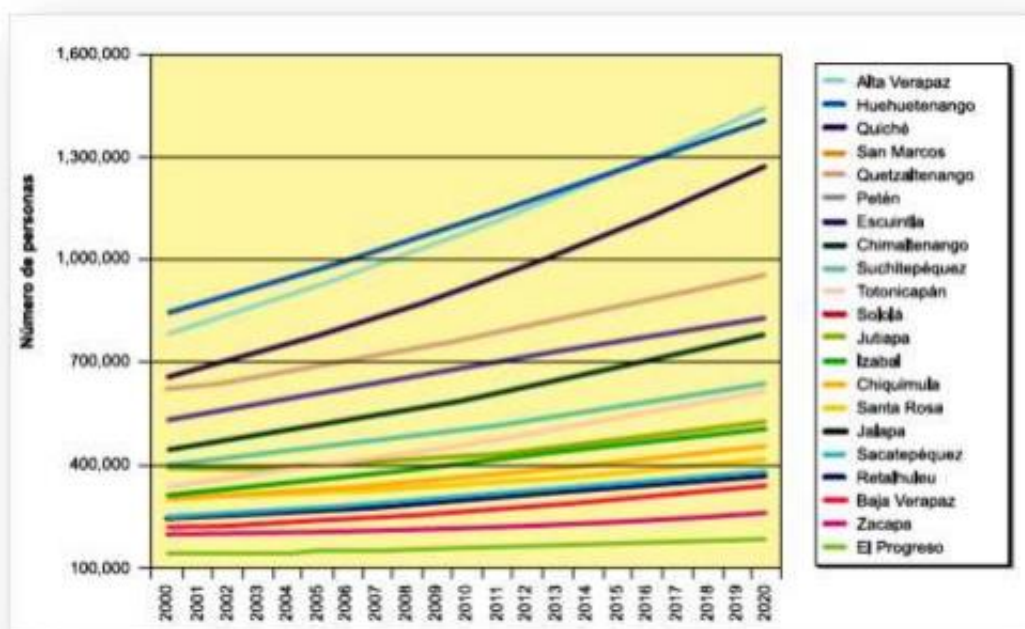
Años	Población	Años	Población	Años	Población
1993	9,565,291	1999	10,981,070	2005	12,699,780
1994	9,784,515	2000	11,225,403	2006	13,032,157
1995	10,003,739	2001	11,520,278	2007	13,364,534
1996	10,248,072	2002	11,815,154	2008	13,696,912
1997	10,492,405	2003	12,110,029		
1998	10,736,737	2004	12,404,905		

Fuente: INE, 2010

Se observa en la información de los cuadros 1 y 2 que el esfuerzo del sistema educativo nacional se ha dado en el incremento de la cobertura del nivel primario. Sin embargo, el crecimiento poblacional es general y se da para todos los estratos etarios de la población. En este periodo la población creció 143.2%. Esta relación señala una senda no transitada en el enfoque de las políticas educativas. La población no sólo demanda educación primaria.

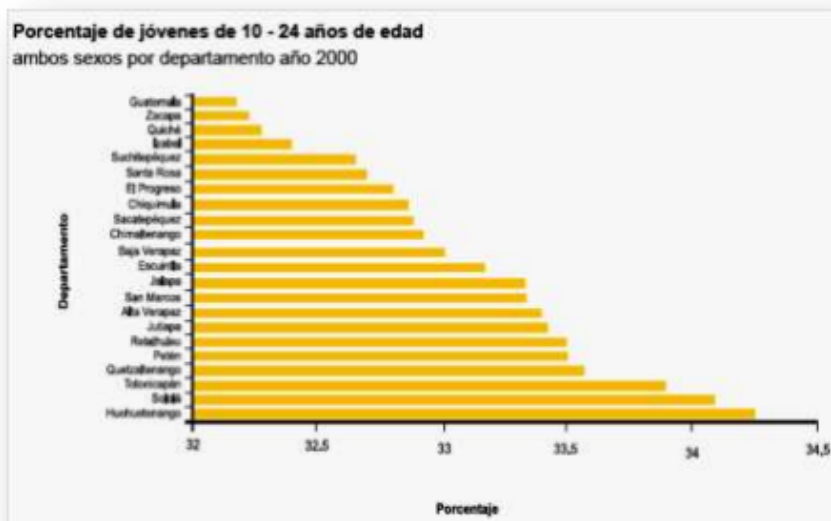
Adicionalmente, si se quisiera ahondar en el análisis es importante considerar que el crecimiento poblacional es también distribuido de forma diferenciada en el ámbito geográfico (Gráfico 1), y, por lo tanto, los servicios educativos debieran crecer en un ritmo paralelo al crecimiento de estos grupos de población.

Gráfico 1. Crecimiento poblacional de Guatemala por departamento



En el año 2000 el 44.07% de la población total tenía menos de 14 años; para el año 2011 la población en este rango de edad era de 40.21%, lo que significa un incremento en la demanda de los servicios de educación básica y del nivel diversificado y una reducción en el requerimiento de los servicios de educación primaria. La relación señala el camino de las políticas educativas para el futuro. No es difícil explicar que si el estrato de la población comprendida entre los 10 y 24 años de edad tiene un peso de 50% de la Población Económicamente Activa, una educación de calidad para este grupo de la población, orientada al área ocupacional en boga, daría posibilidades económicas de auge a la nación. También es importante saber la ubicación de estos grupos de población, para que los servicios de educación sean focalizados (Gráfico 2).

Gráfico 2. Estructura de la población joven de Guatemala



Fuente: (INE, 2010)

Este artículo no intenta profundizar en el análisis, porque para eso es necesario mayor tiempo y espacio. El punto es mostrar que existe esa relación directa de doble vía entre el crecimiento poblacional y los servicios de educación. Se intenta señalar que la superpoblación plantea retos en la educación, pero con una respuesta adecuada de los servicios educativos, la superpoblación también puede fortalecer otras variables que impactan positivamente en el financiamiento de la educación. La debilidad encontrada en el camino de este análisis está dada por 2 características del sistema educativo en Guatemala. La primera es que las políticas se han orientado hacia la cobertura del nivel primario, esfuerzo que no responde a las demandas del crecimiento de la población. Falta contrastar la cobertura de los servicios de educación con el comportamiento geográfico de la población, esta podría no estar diseñada para responder a los requerimientos geográficos poblacionales. La segunda característica es que los servicios educativos parecieran abandonar las necesidades de la población joven. Necesidad que se expresa en el sentido de la cobertura del sector público y en el sentido de la calidad de la educación en el sector privado. Este punto está respaldado en los resultados de las pruebas de desempeño en lenguaje y matemática del nivel medio, las que señalan que únicamente 3 de cada 100 jóvenes tienen las capacidades mínimas requeridas para el nivel.

Objetivos:

2.2 General:

Evaluar las dinámicas grupales y el rendimiento académico de los estudiantes de plan fin de semana del Liceo Canadiense Roosevelt, para proponer posibles nuevas estrategias académicas más eficaces en los estudiantes del plan fin de semana.

2.3 Específicos:

Determinar el nivel académico de los estudiantes de una institución de educación privada en el plan fin de semana, porque en la actualidad no está siendo convenientemente atendida por parte de las unidades evaluadoras académicas de Guatemala.

Identificar el nivel de autoestima de los alumnos de una institución educativa privada de la jornada fin de semana, y la influencia que tiene en las dinámicas grupales que se presentan dentro de la comunidad estudiantil de este centro.

Determinar dinámicas grupales eficientes dentro de un grupo de estudiantes de plan fin de semana, de un centro educativo privado, para así evaluar de una mejor manera estrategias docentes más eficaces para el personal docente del centro educativo.

Elaborar una investigación respecto a la percepción del proyecto de vida en los adolescentes y de como este se puede ver afectado por un embarazo no planificado a una edad muy temprana.

2.4 Metodología:

Participantes

Se contó con la participación de 162 mujeres, entre 13 y 28 años y con 205 hombres, entre 13 y 25 años, del Liceo Canadiense Roosevelt.

Categorías de evaluación

En los adolescentes se evaluaron cuatro categorías principales: la primera, denominada como “percepción sobre el proyecto de vida” entendida dentro de la subjetividad de cada participante. La segunda categoría, correspondió a los “factores hipotéticos del embarazo en el proyecto de vida”, entendidos como aquellas situaciones en las que la adolescente tendría que visualizarse en una situación de embarazo y como esta afectaría su futuro. La tercera, siendo una evaluación de los conocimientos de las participantes sobre el tema de sexualidad. La cuarta una serie de escalas en las que se abordó temas como, autoestima, empatía, planificación y toma de decisiones, tolerancia a la frustración y dinámica de grupos. Esto con la finalidad de saber como era el grupo de estudiantes con el cual se estaba trabajando respecto a estas habilidades sociales.

Instrumento

Para la investigación se utilizó un instrumento dividido en cinco categorías para responder a cada uno los objetivos designados: el primero, determinar la percepción que tienen las

adolescentes sobre su proyecto de vida, con 10 preguntas diseñadas para establecer el estado de los proyectos y metas personales de las participantes.

El segundo, 4 preguntas sobre situaciones hipotéticas enfocadas a contrastar la percepción del efecto del embarazo y el no embarazo en los proyectos de vida.

El tercero, 6 interrogantes para determinar cuánta información sobre sexualidad han recibido las adolescentes en diferentes ambientes como el hogar, escuela, trabajo, internet, amigos, etc.

En la cuarta categoría de preguntas, conformado por 6 items, se incursiona en los datos personales-demográficos de cada participante para luego correlacionar los resultados con las tres categorías anteriormente mencionadas.

En la quinta categoría las cuestionantes, estaba conformada con una serie de escalas conformadas con una serie de preguntas con datos de carácter social para así complementar esta información recolectada para ser complementada con las 4 categorías anteriores.

Diseño y procedimiento

La presente investigación fue de tipo no-experimental, que trata de observar los fenómenos o situaciones ya existentes en su ambiente natural, para después analizarlos, así se estudiaron los factores asociados al proyecto de vida de las participantes y como este podría verse afectado en distintas situaciones.

Definición de rendimiento académico

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada. En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico.

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, en especial aquellas que pertenecen a las ciencias

sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos.

En todos los casos, los especialistas recomiendan la adopción de hábitos de estudio saludables para mejorar el rendimiento escolar; por ejemplo, no estudiar muchas horas seguidas en la noche previa al examen, sino repartir el tiempo dedicado al estudio.

Bajo rendimiento no es sinónimo de poca capacidad

Se ha comprobado muchas veces que la mente humana es muy compleja y que nuestras reacciones y conductas no deben ser analizadas superficialmente. Es de público conocimiento que Albert Einstein tenía un pobre desempeño escolar y que se llegó a dudar de su capacidad intelectual. Pero casos como el suyo se dan constantemente en todas partes del mundo, al menos en cuanto a la incomprensión por parte de los docentes de una conducta académica reproachable.

Shigeru Miyamoto, considerado por muchos el padre de los videojuegos, llegó a preocupar a su familia por su falta de apego a los estudios; se cuenta que mientras cursaba su carrera universitaria, pasaba mucho tiempo tocando música y dibujando, entre otros pasatiempos artísticos, y que esto repercutía en que no consiguiera prepararse adecuadamente para los exámenes. Hoy en día, este genio del entretenimiento digital está pensando en su jubilación, luego de haber ofrecido al mundo un legado incomparable, que en más de una ocasión sentó las bases del diseño de juegos.

¿Podría decirse entonces que Einstein y Miyamoto no eran lo suficientemente inteligentes como para cursar sus estudios? Dado que esta posibilidad es absurda, la respuesta debe necesariamente residir en otro componente de la ecuación. En ambos casos, se trataba de personas que tenían un potencial creativo fuera de lo común y que se encontraba activo, cual un volcán a punto de entrar en erupción. Un individuo que siente el impulso de crear, de encontrar su propio camino ante la insatisfacción que le provoca su entorno, es muy propenso a rebelarse antes las imposiciones de un sistema educativo cerrado, que lo obliga a memorizar fechas y nombres en lugar de ayudarlo a encauzar su capacidad inventiva.

Por otro lado, son muchos los países que denuncian el uso cada vez más pobre del idioma por parte de la juventud, la falta de vocación, y la sensación generalizada de infelicidad una vez alcanzada la vida adulta. Los sistemas educativos están configurados de manera tal que la misma persona que aprueba satisfactoriamente Lengua termine cometiendo terribles faltas de ortografía, y que quien consigue superar todas las materias relacionadas con los números sea incapaz de realizar una simple división sin la ayuda de una calculadora.

En pocas palabras, basarse en el rendimiento académico para evaluar las capacidades intelectuales de una persona es absolutamente incorrecto. Si la educación se adaptara a las necesidades de cada individuo, si no se forzara el conocimiento, sino que se incentivara a aprender e investigar, es muy probable que nadie prefiriera el ocio al estudio.

Estrategias académicas con base científica

- 1) *Integración curricular* - las ideas en cualquier campo de estudio se enriquecen con las teorías, conceptos y conocimientos de otros campos. Los estudiantes aprenden mejor cuando el conocimiento se organiza en unidades completas en vez de unidades aisladas y de manera auténtica y real. Esto presupone que el conocimiento se presente integrado y no aislado. Convierte el salón de clases en una comunidad de aprendizaje en la cual todos aportan al desarrollo intelectual de los compañeros. Los cursos diseñados de forma integrada, por lo general interesan más a los estudiantes y ofrecen temas más interesantes para conversar fuera del salón de clases, precisamente porque son más relevantes al mundo en que vivimos. Es una forma de organizar los contenidos temáticos del desarrollo para promover un aprendizaje significativo, funcional, auténtico, y relacionado entre sí mismo. La integración curricular parte de los conocimientos previos del niño, experiencias personales, razonamiento, estrategias, actitudes y hábitos. La ic es planificada por el maestro de acuerdo a las necesidades e intereses de sus estudiantes. Establece las competencias y el contenido de las asignaturas que luego se relacionan con el estudio del tema. A través de las unidades temáticas se promueve el desarrollo de la capacidad investigativa, la creatividad, la problematización, el desarrollo del lenguaje y el humanismo en la niñez. Ejemplo: **MODELO integrado** esto implica utilizar destrezas básicas como: leer, escribir, hablar escuchar en todas las materias.
- 2) *Comprensión lectora* - estrategia de enseñanza basada en la obra de David Pearson y sus colegas, quien estudió los procesos de lectores competentes, y luego buscó maneras de enseñar a lectores con dificultades. La mayoría de los investigadores y profesionales están de acuerdo sobre un conjunto básico de siete estrategias;
 - activación de conocimientos previos para hacer conexiones entre la información nueva y conocida
 - cuestionar el texto
 - hacer inferencias
 - determinación de importancia
 - creación de imágenes mentales
 - reparación de comprensión cuando el sentido se descompone
 - sintetizar información

Algunas recomendaciones que la comprensión lectora hace para los estudiantes se encuentran:

- a. permanentemente la lectura
- b. repetir las lecturas: seleccionar un texto breve
- c. lecturas simultáneas: el profesor o un buen lector leen el texto en voz alta, a ritmo moderado, respetando las pausas, los estudiantes lo siguen teniendo el texto ante sus ojos.
- d. La simultaneidad de la lectura personal y la lectura del guía es un ejercicio que provoca mayor comprensión lectora del texto entre otras.

3) Desarrollo de conceptos

Un concepto es una categoría que se utiliza para agrupar sucesos, ideas, objetos, o personas similares. El aprendizaje de conceptos sugiere que en nuestra mente tenemos un prototipo, es decir, una imagen que capta la esencia de un concepto dado. Los componentes de una lección para la enseñanza de conceptos son: **ejemplos y contraejemplos, atributos pertinentes y no pertinentes, el nombre del concepto, definición del concepto y diagramas o mapas.**

4) Aprendizaje basado en problemas

Método centrado en los alumnos, a través del cual se resuelven los problemas de la vida diaria al confluir las diferentes áreas necesarias del conocimiento para dar solución a los problemas. Se trabaja colaborativamente, en grupos pequeños desde que se plantea el problema hasta su solución. El aprendizaje es auto-dirigido; comparten su experiencia de aprendizaje, la práctica y desarrollo de habilidades y su reflexión sobre el proceso. Los impulsores del **abp** estiman que el aprendizaje consiste tanto en conocer como en hacer. Los diseñadores del programa parten de la base de que los estudiantes obtienen conocimiento en cada experiencia de aprendizaje. Además, consideran que los estudiantes tienen mejores posibilidades de aprender cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- el conocimiento previo es activado y alentado para incorporar nuevos conocimientos.
- se dan numerosas oportunidades para aplicar estos conocimientos.
- el aprendizaje de nuevos conocimientos se produce en el contexto en el que se utilizará posteriormente.

El aprendizaje basado en problemas es una estrategia de enseñanza - aprendizaje en la que tanto la adquisición del conocimiento como el desarrollo de las habilidades y actitudes resulta importante, se reúne un pequeño grupo de estudiantes, con la facilitación de un tutor, a analizar y resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos objetivos de aprendizaje.

Estrategias para desarrollar la autoestima de los alumnos

Estrategias como las siguientes pueden ser útiles para desarrollar la autoestima de los alumnos:

- Ser efusivo y claro al reconocer lo que los niños han hecho correctamente. Si no han cumplido como se esperaba, darles una nueva oportunidad explicando un poco más lo que se espera de ellos.
- Generar un clima que posibilite la creatividad. Cuando los niños tienen espacio pueden ser muy creativos y en todas las asignaturas es posible dar un espacio para la creatividad.
- Generar un clima emocional cálido, participativo, interactivo, donde el aporte de cada uno pueda ser reconocido. Fomentar especialmente el trabajo en grupos, durante la clase.

- Usar frecuentemente el refuerzo de los logros de los alumnos frente al grupo. Es importante reconocer logros reales, que sean sentidos como algo especial y único por el alumno, permitiéndole así procesarlos como éxitos personales.
- Mostrar confianza en las capacidades de los niños y en sus habilidades para enfrentar y resolver sus problemas y dificultades en distintas situaciones.
- Desarrollar el espíritu de observación y ayudarlos a buscar formas inhibitorias para adaptarse a la realidad. El ser consciente de lo que le sucede a sí mismo y de lo que ocurre a su alrededor, es un atributo del hombre que ha permitido el progreso de la humanidad, pero que también está en la base del desarrollo personal.
- Incentivar a los alumnos a asumir responsabilidades; esto les demostrara que se confía en ello. Las responsabilidades asignadas deben ser posibles de cumplir por los niños.
- Poner exigencias y metas al alcance de los niños, y que estas metas pueden ser alcanzadas con un esfuerzo razonable. Evaluar el logro de las tareas solicitadas con su criterio a nivel de los niños y no con exigencias de adultos.

Formas de evitar una autoestima negativa

Además de lo anterior también es necesario cuidar de no fomentar una autoestima negativa.

Uno de los factores más determinantes y de mayor frecuencia en el desarrollo de una autoestima negativa es la crítica. Es importante evitar la crítica, ya que ella va socavando permanentemente la valía de cada persona y tiene efectos negativos en la imagen personal disminuyendo la confianza en sí mismo.

También inciden negativamente en la autoestima las reglas y los deberes inflexibles, así como el perfeccionismo, porque no dan libertad ni respiro, y hacen que los niños sientan permanentes agobiados, y con las sensaciones de no haber logrado nunca las metas.

Si se viven como imperativos morales cuestiones de gusto o de necesidad personal de los adultos, los niños verán amenazada su autoestima. Por ejemplo, si un profesor hace sentirse malo a un niño, porque se le olvidaron las tareas; o si hace sentirse moralmente mal a un bullicioso, porque quiere tranquilidad.

La intensidad de los sentimientos asociados a una autoestima negativa aumenta cuando los padres o los profesores no diferencian entre una conducta y/o la identidad. El niño entonces, no solo procesa que ha tenido una conducta equivocada, sino que siente que él, como persona, es malo. Es importante diferenciar ambos conceptos y para ello los adultos deben ser muy cuidadosos en los mensajes críticos, evitando generalizar. Por ejemplo, es preferible decir "ordena tu escritorio", que retar diciendo "eres un desordenado, ¿cómo es posible que siempre tengas tus materiales en desorden?".

Otro factor que daña la autoestima es una frecuencia muy alta de mensajes que repiten reiteradamente las características negativas del niño. Estos mensajes negativos hacen que el niño empiece a pensar que él es malo o que casi todo lo hace mal. Si la crítica o el castigo van

acompañados de una actitud de enojo, rechazo o amenaza, aumentan sus efectos, así como la sensación de inseguridad que desarrolla el niño.

Mackay y Fanning (1991) llegan a plantear que la crítica patológica distorsiona negativamente la autoestima. Esta "crítica patológica se interioriza como una voz interior que critica y mantiene baja la autoestima, a través de afirmaciones negativas acerca de sí mismo. Una de las estrategias terapéuticas que ellos mismos sugieren para paliar los efectos de dicha crítica, consiste en tratar de analizar estas afirmaciones y aprender a defenderse de ellas.

Estos autores dan cuatro reglas para realizar este análisis de sí mismo:

- Utilizar un lenguaje no peyorativo.
- Utilizar un lenguaje preciso.
- Utilizar un lenguaje específico y no general (decirse por ejemplo "debo aprender a sumar" y no "soy malo para las matemáticas").
- Encontrar las dotes positivas.

Después de este análisis, se integran en la percepción de sí mismo los aspectos positivos y los negativos, pero reestructurados.

Otra forma de evitar el desarrollo de una autoestima es no permitir ni menos fomentar la realización de ejercicios donde los niños se dicen "verdades" unos a otros, que son destructivas para la autoestima: defectos, críticas, problemas, sentimientos negativos que el niño ha provocado en otros. Este tipo de actividades solo genera resentimientos, inseguridades, dudas acerca de sí mismo y no produce ningún acercamiento entre los niños. Es preferible que aprendan a decirse lo bueno. Lo malo probablemente a cada uno de ellos ya se lo han hecho saber con más frecuencia de la deseable, y no es útil señalarlo, menos aún en público.

Otra razón para evitar este tipo de actividades, es que hay algunos niños muy vulnerables y con baja tolerancia a la frustración, para los cuales estas actividades resultan dañinas, peligrosas y de efectos impredecibles (fobia escolar, depresión, etc.)

Técnicas e instrumentos realizados y evaluados:

Como parte del trabajo de campo se planea realizar evaluaciones de proyecto de vida, autoestima, empatía, tolerancia a la frustración, evaluación para la evaluación de toma de decisiones y una evaluación de habilidades sociales. Estas escalas con el fin de medir y cuantificar las habilidades y dinámica grupal de los alumnos del plan fin de semana, esto con el fin de evaluar posibles estrategias para la potenciación de sus habilidades académicas.

Capítulo III: Descripción de la experiencia

El presente ejercicio técnico, fue realizado en el Liceo Canadiense Roosevelt, entre los meses de febrero 2016 y octubre 2016, en los horarios de fin de semana, el objetivo de realizar este ejercicio en ese establecimiento educativo, fue evaluar en primera instancia el rendimiento académico que presentan los alumnos del ciclo de fin de semana y por madurez, ya que este nivel y modalidad de enseñanza está olvidada de las estadísticas nacionales, y por esto mismo no se tiene claro cuáles podrían ser las dificultades o limitantes que pudiesen presentarse en estas jornadas.

Se inició realizando dos semanas de observación del desenvolvimiento de los alumnos dentro de los salones de clases en las diferentes asignaturas, recesos, horarios de almuerzo y en la hora de salida.

Esto con el fin de tener una panorámica amplia de la dinámica de grupo presentada por el alumnado del centro. En estas etapas se pudo observar distintas actividades dentro de los alumnos, desde quienes en todos los recesos y tiempos libres se dedicaban a solamente jugar fútbol en las canchas, hasta los alumnos que se quedaban en las clases para adelantar las tareas de otras asignaciones pendientes, ya que entre semana por distintas situaciones no pueden realizarlas.

Esto se debe a que un 35% del alumnado del liceo trabajan entre semana, tienen familias que mantener y dependen de ellos, hasta aquellos alumnos que fueron excluidos de los horarios habituales de clases, lunes a viernes, orillándolos a tener que estudiar en los fines de semana.

Durante las primeras semanas de observación se realizó el perfil de referencia de alumnos para los profesores, ya que en la actualidad no existía ninguno en la institución, por lo que no se tenía ninguna vía para tratar los problemas educativos y reajustes curriculares que también se presentan en estas jornadas.

Entre las problemáticas que se fueron expuestas dentro del perfil, se mencionan el bajo rendimiento académico, poca entrega de tareas, actitudes desafiantes de los alumnos, hasta problemas afectivos que pudiesen presentarse en los jóvenes.

Al momento de presentar esta guía a las autoridades del liceo, fue bien recibida y fue solicitado que se expusiera dicha guía de referencia ante el plantel docente del colegio, para así exponer las situaciones en las que sería necesaria la referencia de ellos a la clínica psicopedagógica.

Esta guía de referencia fue tomada con cierta indiferencia por parte de los profesores, ya que, por distintas situaciones, desde problemas con subir notas a la plataforma del liceo hasta problemas para calificar tareas y trabajos de los alumnos.

Esta era una de las problemáticas más latentes en el plantel docente ya que en su mayoría los docentes de los planes de fin de semana, eran los mismos que impartían clases en los horarios de lunes a viernes, esto y la presión constante por parte de las autoridades superiores de esta

institución, y la poca estabilidad laboral que estos presentan para el personal docente, detonaba que se mostraron negativos a realizar este proceso de referencia.

Aun con estas distintas desventajas dentro de los docentes se prosiguió con lo planteado a un inicio para este proyecto, por lo que se acudió a la coordinadora educativa, respecto a que grados tenían periodos libres durante el día, ya que en ese momento el establecimiento no contaba con los profesores de psicobiología y artes plásticas, por lo que se le propuso a la coordinadora y a la directora del lugar, se me permitiera tomar estos periodos libres de los distintos grados, para así poder comenzar a trabajar con ellos, a lo que accedieron afirmativamente.

Así se inició con realizar actividades y talleres grupales de manejo de emociones, desarrollo humano, trabajo en equipo y técnicas y métodos para desarrollar un mejor y más efectivo proceso educativo dentro del aula. Al iniciar este proceso se inició con 6 grados a cargo, entre los que estaban desde sexto primaria, primero, segundo y tercero básico, cuarto y quinto bachillerato. Dando un total de 112 alumnos para realizar estas actividades dentro de los salones de clases, con un tiempo total de 25 minutos efectivos.

Con el propósito de optimizar al máximo estos periodos de 25 minutos, se inició la implementación de dinámicas de inclusión de grupo, ya que muchos de los alumnos del mismo grado y aula no se conocían, esto dificultando el manejo adecuado del grupo y poniendo tensa la relación de todos los miembros del aula.

El inicio de los talleres y las clases en los distintos grados fue sumamente dificultoso, ya que los alumnos ponían demasiada resistencia al cambio, a que es estos periodos que tenían libre ellos o los ocupaban para platicar, salir de la clase a los alrededores del colegio y para adelantar tareas de otras asignaturas, el inicio fue lento, pero poco a poco de uno en uno todos los alumnos comenzaron a participar y a asistir a los talleres programados para los periodos de clases.

Al cabo de los primeros 3 meses de un 10% de los alumnos que inicio con los talleres, se incrementó hasta casi un 90% de la totalidad de los alumnos de las distintas clases. Al iniciar con estos talleres la afluencia particular e individual de los alumnos era casi nula, pero al llegar al segundo trimestre del programa del ejercicio técnico, el número de alumnos ascendió hasta los 17 alumnos, con los que se trabajó individualmente el proceso psicopedagógico.

Capítulo IV: Análisis de la experiencia

Sin duda la experiencia y la oportunidad de realizar un ejercicio de este tipo en una institución educativa privada, que lleva a cabo los planes de fin de semana y por madurez, permitió observar de frente y en primer plano el nivel educativo que se imparte al alumnado que están en estos programas, la cual está de más mencionar que está bastante por debajo de la media en competencias educativas alcanzadas a nivel nacional.

Esto debido a distintos factores dentro de estos planes o programas, ya que se pretende que todo el conocimiento y temas vistos en los estudiantes regulares durante una semana, sea recibido, procesado y puesto en evidencia con tan solamente una clase a la semana, de este como al iniciar el proceso, el sistema educativo para estos planes está mal y deficiente.

Ya que, con esto, no solo no se alcanzan las mínimas competencias educativas deseadas y requeridas por el ministerio de educación, sino que también, se consiente por parte de los establecimientos educativos y por las autoridades de los mismos, promover a los alumnos, sin aun alcanzar los mínimos estándares y objetivos educativos.

Partiendo desde las competencias mínimas propuestas por el ministerio de educación, surge la problemática de que el sistema educativo actual está muy mal, y más aún, el sistema educativo en los planes de fin de semana y por madurez, se encuentran aún peor, ya que la atención y supervisión que se le pone a estos es sumamente poca o nula. Presentando un alarmante incremento en los porcentajes de fracaso laboral en la población guatemalteca.

Uno de los objetivos de este ejercicio fue sin duda ayudar al mejor rendimiento académico de los alumnos de este centro educativo, por medio de la creación de nuevas estrategias educativas para ayudar al alumnado a aprovechar al máximo las herramientas que le son brindadas por parte del centro educativo y potenciarlas al máximo, para que de esta manera se asegure el mismo las herramientas necesarias para afianzar el conocimiento adquirido y de esta manera alcanzar mayores competencias en un futuro.

Percepción del embarazo en los adolescentes del liceo canadiense roosevelt

Resumen

El presente proyecto de investigación buscó demostrar la perspectiva de los adolescentes del Liceo Canadiense Roosevelt sobre las consecuencias que conlleva un embarazo no planificado en su proyecto de vida. Para esta investigación se elaboró un instrumento enfocado a documentar datos demográficos para medir las categorías de situaciones personales y opiniones de los sujetos de investigación sobre el tema seleccionado. El instrumento fue aplicado a 387 jóvenes, entre 13 y 28 años, con resultados satisfactorios. Por medio de porcentajes se destaca la situación de las mismas con respecto a sus metas propuestas en un corto, mediano y largo plazo, así como la definición de su situación tanto económica como educativa, ya que, los resultados reflejan que un porcentaje de adolescentes trabajan y estudian a la vez para la manutención de sus hijos y otras actualmente están embarazadas. Se llega a la conclusión que no solo el embarazo prematuro es un obstáculo para el desarrollo del proyecto de vida de las adolescentes, puesto que, en el instrumento se evidencian otros factores influyentes en el mismo.

Palabras clave: Adolescencia, embarazo, sexualidad, desarrollo, proyecto de vida, metas, perspectiva personal.

La adolescencia es una etapa que presenta cambios a nivel fisiológico, mental y emocional que conllevan transformaciones relacionadas con la construcción de la personalidad y la inserción en la vía adulta. La adolescente presenta una reorganización constante de las reglas, la autonomía, los valores, la voluntad y la formación de un proyecto de vida. El entorno que rodea a la adolescente con factores como el género, clase social, identidad y la cultura merman el proyecto de vida de las mismas. En Guatemala estos factores determinan de gran manera el proyecto de vida de las personas y para fines de esta investigación se ha podido comprobar el efecto que estos conllevan hacia la vida de las adolescentes. Durante la investigación se logra evidenciar el porcentaje de las adolescentes que tienen una visión de un proyecto de vida y de los factores que propician o no el desarrollo del mismo, dentro de estos incluido el embarazo adolescente.

Se considera a la adolescencia como un preso que, aunque primeramente biológico, trasciende al área psicosocial. En las últimas décadas, la población adolescente en América Latina se ha incrementado considerablemente. El embarazo en la adolescencia constituye una de las principales preocupaciones derivadas de la conducta sexual de los jóvenes; tales como la mayor precocidad en el inicio de las relaciones sexuales, la desinformación y el uso inadecuado o no uso de métodos anticonceptivos, lo que determina un aumento en el riesgo de que los adolescentes adquieran enfermedades de transmisión sexual o tengan embarazos no deseados, abortos o partos.

Las madres adolescentes son “mujeres que a temprana edad han sido embarazadas, generalmente son madres solteras, las que no cuentan con el apoyo del padre de su hijo y algunas veces tampoco de su familia”. (Urbina, 2006)

Se considera que el fenómeno social de las madres adolescentes, se da porque no tuvieron la oportunidad de recibir orientación acerca de la educación sexual, lo cual se convierte en una exigencia de la educación formal. Además, un embarazo en un apareja adolescente, impone a los jóvenes adaptarse a una situación para lo cual no están emocionalmente preparados.

Al respecto, la etapa adolescente en las mujeres comprende entre los 11 y 19 años de edad; y en los varones de 13 a 20 años de edad, sin embargo, algunas adolescentes por desconocimiento de su sexualidad se embarazan, por lo cual enfrentan dificultades para continuar sus estudios, así como al rechazo familiar, y deben asumir responsabilidades de madres en el cuidado, crianza y sostenimiento de sus hijos. (Encarta, 1993-1998).

La sexualidad se refiere a el “conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humanos en todas las fases de su desarrollo. El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las experiencias de rol social.

En la vida cotidiana, la sexualidad cumple un papel muy destacado ya que, desde el punto de vista emotivo y de la relación entre las personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad”. (Rodríguez García, Oliva Díaz, & Gil Hernández, 2007)

La descalificación del adolescente, el sistema de la familia y la manipulación son algunos de los puntos que aborda el doctor Amara, quien recuerda que “en la adolescencia la necesidad de ser reconocido es una de las constantes fundamentales, y que la práctica habitual de muchos padres, maestros y adultos de nuestra sociedad es descalificar sus esfuerzos y desempeños”. Amara aplica aquí los puntos de vista de la teoría sistemática para analizar el caso que presenta y también alude a la necesidad de aplicar una visión ecléctica, ya que su tesis sostiene que la nueva comprensión, la sistemática, debe completarse con la antigua, la individual que, de por sí, fue siempre insatisfactoria. (Educación, 1993)

Bases teóricas

Desde la literatura científica, la adolescencia ha sido definida como un periodo de transición que vive el individuo desde la niñez a la edad adulta (Frydenberg, 1997; Jackson, Cicognani y Charman, 1996; Noller y Callan, 1991; Palmonari, 1993), el cual suele situarse cronológicamente entre los 12 y los 20 años; esto es, constituye un lapso de 8 años que habitualmente se divide en tres etapas: primera adolescencia (12-14 años) – etapa en la cual se producen la mayor parte de los cambios físicos y biológicos que se mantendrán durante toda la adolescencia -; adolescencia media (15-17 años) -etapa en la que los cambios de estado de ánimo son bruscos y frecuentes-; y adolescencia tardía (18-20 años) -donde, según Arnett (1999), se incrementa la implicación en conductas de riesgo tales como el consumo de sustancias, la conducción temeraria o la conducta sexual de riesgo.

Reeder (1988), refiere que la maduración sexual de la mujer se inicia en la pubertad, con la aparición de cambios corporales, estos cambios anteceden a la primera menstruación que es el

signo más claro y constituye una indicación de que están madurando los órganos internos de la reproducción. Las secuencias cronológicas de estos cambios culminan en la obtención de la capacidad reproductora la cual varía de una mujer a otra, las manifestaciones corporales como el comienzo del desarrollo de las mamas, la aparición de vello púbico y la aceleración del crecimiento anteceden en un lapso muy variable, el comienzo real de la menstruación.

Lev Vygotsky: Con la aportación de las nociones de ley del desarrollo psíquico superior y zona de desarrollo próximo, el enfoque histórico-cultural vigotskiano aborda el desarrollo humano desde sus condiciones concretas de existencia materiales-espirituales psicológicas y el papel de los mediadores –otros significativos y productos culturales- en la construcción dinámica de sentido y proyectos de vida de la persona. El interés pedagógico de semejante perspectiva puede ser importante, en tanto provee de una comprensión holística, dinámica y contradictoria de las articulaciones complejas del individuo y su contexto social mediato e inmediato; perspectiva en que las acciones educativas tienen que tomar el referente de los procesos psicológicos que se recortan en la dinámica mayor de las situaciones sociales y de las condiciones de la praxis individual-social. Si consideramos el valor de la proactividad individual-social vista en la perspectiva holística de la praxis social del individuo, apunta a que los proyectos de vida no se agotan en la autosatisfacción de la realización personal, sino que se proyectan y exteriorizan en la obra transformadora social a la que contribuyen.

Zambrano (1996), refiere que los datos estadísticos que se registran en México expresan la crítica situación de las adolescentes provenientes de los sectores marginales, aunado a lo expuesto precisó que el embarazo precoz es como una patología social, ya que en la actualidad la mayoría de las mujeres adultas controlan su maternidad, lo que refleja una baja en la tasa de fecundidad, mientras que en las adolescentes ocurre lo contrario, en ellas existe un incremento del embarazo precoz, lo cual constituye un problema social.

En la toma de decisiones frente al proyecto de vida, el joven cree que los adultos deciden por él, en mucha parte de su rutina se rebela ante cualquier sugerencia sobre qué hacer y aunque las consecuencias sean terribles para el ambiente familiar, son ellos los que finalmente deciden y proyectan su vida de acuerdo a sus potencialidades y a las oportunidad que le brinda el medio.

Resultados

El propósito de esta investigación fue el de establecer la percepción de las adolescentes sobre un embarazo temprano en su proyecto de vida. Se contó con una muestra de 100 mujeres, entre 13 y 28 años, estudiantes del Instituto Normal Para Señoritas Centro América –INCA- de la ciudad de Guatemala.

Los siguientes son resultados de los datos personales y socio-demográficos obtenidos:

Variable		F	%
Edades			
	13 a 16	35	35.0
	17 a 20	53	53.0
	21 a 24	9	9.0
	25 a 28	3	3.0
Religión			
	católico	49	49.0
	evangélico	38	38.0
	mormón	2	2.0
	adventista	1	1.0
¿Tienes hijos?			
	si	10	10.0
	no	90	90.0
¿Con quién vive?			
	Mamá	85	47.2%
	Papá	66	36.7%
	Abuelos	14	7.8%
¿Trabaja?			
	si	34	34.0
	no	66	66.0

A continuación se presentan los resultados de las tres categorías enfocadas a resolver los objetivos de investigación:

Tabla #2: Proyectos y metas

Variable	f	%
1. Metas o proyectos personales actualmente		
Si	90	90.0
No	10	10.0
2. Metas o proyectos personales algunos meses		
Si	77	77.0
No	23	23.0
3. Metas o proyectos personales a futuro		
Si	92	92.0
No	8	8.0
4. Metas educativas		
Si	85	85.0
No	14	14.0
5. Posibilidad de alcanzar sus metas laborales		
Si	70	70.0
No	30	30.0
6. Cuenta con ayuda para alcanzar sus metas		
Si	79	79.0
No	21	21.0
7. Cuenta con el dinero necesario para alcanzar sus metas		
Si	53	53.0
No	47	47.0
8. Cuenta con el deseo de completar sus metas actualmente		
Si	94	94.0
No	6	6.0
9. Cuenta con la posibilidad de hacer algo provechoso para su vida		
Si	92	92.0
No	8	8.0
10. Existen obstáculos que le impidan alcanzar sus metas		
Si	65	65.0
No	35	35.0

Tabla #3: Situación del embarazo

Variable	f	%
11. Embarazo y planes futuros		
Si	78	78.0
No	22	22.0
12. ¿Posibilidad de estar embarazada?		
Si	16	16.0
No	84	84.0
15. ¿Embarazada?		
Si	10	10.0
No	90	90.0
21. ¿Apoyo al estar embarazada?		
Si	55	55.0
No	45	45.0

Tabla #4: Conocimientos sobre sexualidad

Variable	f	%
13. ¿Eres sexualmente activa?		
Si	39	39.0
No	61	61.0
16. ¿Has recibido educación sexual		
Si	79	79.0
No	21	21.0
17. ¿donde?		
hogar	49	49.0
escuela	29	29.0
internet	4	4.0
amigos	4	4.0
Ninguno	14	14.0
18. ¿Conoce métodos anticonceptivos?		
si	81	81.0
no	19	19.0
19. ¿Cuenta con alguien de confianza para hablar sobre sexualidad?		
Si	64	64.0
No	36	36.0
20. ¿En tu casa puedes hablar abiertamente sobre sexualidad?		
Si	64	64.0

No	36	36.0
----	----	------

Discusión de resultados

En materia de proyectos personales, las jóvenes entrevistadas respondieron de la siguiente manera: el 90% tiene un proyecto actualmente, el 77% un proyecto a mediano plazo y el 92% uno a largo plazo. Por lo que se puede decir que se encuentran en una etapa de transición, como lo son sus estudios.

En cuanto a planes concretos se trata, las jóvenes han demostrado una mayor inclinación a llevar a cabo sus planes de formación académica (85%) frente a los laborales (70%); por lo que se puede afirmar que las personas a esta edad (13-28 años) muestran mayor efectividad para la formación académica. También, porque la plausibilidad se detenta a esta edad, donde la voluntad (ver tabla 2, variable 8) se impone a los recursos económicos (ver variable 7). Y si a esto se le agrega la motivación y el factor socioeconómico-demográfico de la crianza y las ideas instaladas en la infancia, la probabilidad de que una persona crea que este rango de edad es viable para iniciar un proyecto es mayor (ver variable 9), incluso cuando se conozca y se acepte que existen obstáculos que pueden truncar esos planes y proyectos (un 62% contestó afirmativamente la existencia de obstáculos).

7. Cuenta con el dinero necesario para alcanzar sus metas		
si	53	53.0
no	47	47.0
8. Cuenta con el deseo de completar sus metas actualmente		
si	94	94.0
no	6	6.0
9. Cuenta con la posibilidad de hacer algo provechoso para su vida		
si	92	92.0
no	8	8.0

Cuando hablamos de embarazo, en una población de 100 muestras, el 78% afirmó que un embarazo podía afectar sus planes a futuro, considerando en gastos, tanto del niño como de la madre, tomando en cuenta que anteriormente, de esa misma población de 100 muestras, un 52% contestó que el factor económico, su carencia, es un impedimento importante; y que de esa misma población un 55% afirmó que no contaría con el apoyo de sus padres si hubiera una situación de embarazo.

		¿Tiene hijos?		Total
		si	no	
Edad	13 a 16	3	32	35
	17 a 20	2	51	53
	21 a 24	2	7	9
	25 a 28	3	0	3
Total		10	90	100

Hasta este punto, un 39% se declara sexualmente activa, y dentro de ese porcentaje se encuentra el 10% de la población que está embarazada y que tiene hijos. El 49% de la población recibió educación sexual en el hogar, el 29 % en la escuela, sin embargo, prevalece un 14% que no ha recibido dicha información. Este último dato podría explicar a la población que se encuentra embarazada o con hijos.

		¿Está embarazada?		Total
		si	no	
Edad	13 a 16	6	29	35
	17 a 20	3	50	53
	21 a 24	0	9	9
	25 a 28	1	2	3
Total		10	90	100

Por último, en contra de los constructos que se tienen, los resultados demuestran que no hay una prevalencia negativa entre el nivel educativo y el acceso a la educación sexual.

Conclusiones

Después de analizar las respuestas de adolescentes entre 13 y 28 años de edad se ha establecido que la percepción respecto a un embarazo temprano afectaría de manera significativa el proyecto de vida de la adolescente, debido a la existencia de obstáculos que desde ya afectan el desarrollo del proyecto de vida.

Como resultado de la investigación realizada se ha determinado que, del porcentaje de adolescentes sexualmente activas, existe otro porcentaje que refiere no haber recibido educación sexual en el hogar, escuela u otros medios, ya que de las personas sexualmente activas un 10% están embarazadas y tienen hijos. Por lo que la falta de información sexual se ve relacionada con este 10% de la población estudiada.

Después de haber analizado los resultados del instrumento realizado aplicado a la población se describen los aspectos del proyecto de vida que se ven afectados como, la formación académica más que el aspecto laboral, así como la repercusión económica que implica un embarazo adolescente, aunado a esto existe más de la mitad de la población que no contaría con apoyo de los padres en caso del embarazo.

De acuerdo a la población adolescente estudiada, mujeres estudiantes entre 13 y 28 años de edad, se establecen que dentro de los intereses comunes prevalecen la formación académica, para promover el desarrollo de metas a través del aspecto laboral, dejando de lado en su mayoría los intereses de formar una familia en este rango de edad.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. La educación del plan de fin de semana y por madurez está totalmente fuera del margen y la vista del ministerio de educación, afectando enormemente el correcto desarrollo profesional de los alumnos que, con el afán de superarse, recurren a estos horarios, encontrándose con una educación poco efectiva y con modelos obsoletos de enseñanza aprendizaje dentro de las unidades académicas que tienen este tipo de programas.
2. Se debe tener en cuenta que, en su mayoría, los estudiantes de estos programas educativos, son personas que, de lunes a viernes, por una o varias razones no pueden estudiar dentro de un horario “normal” de estudios. Por lo mismo muchos llegan con una visión clara y concisa de lo que buscan y de que es lo que llegan a realizar a las instalaciones educativas con planes fin de semana y por madurez.
3. La dinámica grupal de estos centros educativos es poco eficiente para los mismos alumnos y para los profesores, a que esta problemática interfiere en el correcto manejo y distribución de tareas, trabajos y asignaciones, que muchas veces requieren atención y colaboración de un grupo específico de alumnos, pero por la mala comunicación dentro de ellos no es posible, dificultando y entorpeciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Los estratos sociales y económicos de la mayoría de los alumnos, interfiere de alguna manera al correcto desenvolvimiento académico dentro de las instituciones, representando una de las principales desventajas y barreras por vencer para los alumnos que asisten y son parte de estos planes educativos.
5. El nivel de enseñanza versus competencias en la educación guatemalteca en general no es alcanzado en instituciones educativas públicas y privadas de baja gama y reconocimiento. Esto representa un alto porcentaje de alumnos egresados que son promovidos de grado sin alcanzar las competencias necesarias o mínimas para ser promovidos. Maquillando la realidad en la que el número de personas escolarizadas va aumentando, cuando la realidad de esto es que en su mayoría los alumnos de estas instituciones de poco renombre no cumplen con las mínimas competencias académicas necesarias para su desarrollo futuro.
6. La mayoría de los alumnos que estudian en el plan de estudios de fin de semana, no cuentan con un proyecto de vida definido, en su mayoría solamente tienen como única finalidad graduarse para conseguir un trabajo para el resto de sus vidas.
7. Un gran porcentaje de los alumnos de los planes de fin de semana son: jóvenes menores de edad en gestación, jóvenes madres adolescentes, mujeres con más de 1 hijo. Esto trunca muchas de las aspiraciones que pudieran tener, afectando en gran escala el desenvolvimiento adecuado dentro de un salón de clases, reflejándose en un bajo rendimiento académico.

Recomendaciones:

1. Una educación de calidad para el estudiante adulto debe ser aquella que se ha pensado en base a sus propias necesidades. Es decir, no la prescrita en las oficinas sino la que responda a un verdadero diagnóstico individual. En tal sentido los colegios de educación de adultos y universidades debieran poder personalizar la educación del adulto mediante un acompañamiento de un tutor o coach. En el caso de la educación por madurez, llevamos casi 40 años trabajando bajo el mismo esquema.
2. Calidad no es que todos ganen, que todos tengan un diploma, sino que puedan abrirse paso hacia ese otro fin que el mismo adulto se traza. Calidad también puede ser no tener que aprenderse más de lo que es estrictamente necesario. La educación de adultos es compensatoria de las deficiencias de un sistema golpeado por la escasez de recursos y conflicto armado o pobreza extrema, por su misma naturaleza compensatoria no se puede esperar que cubra todo el CNB de plan diario como algunas autoridades se atreven a exigir.
3. A pesar de las dificultades, quienes se han inscrito en el programa de educación de adultos saben que se les requerirá previo a iniciar los estudios, actitudes, conocimientos y habilidades adicionales. ¿Hasta qué punto la escuela puede imponer requisitos a los alumnos? ¿Es eso viable o bueno para el negocio? En la red la competencia entre escuelas es a muerte y cualquiera que imponga más reglas de las necesarias puede verse relegado o sufrir la desaparición. No obstante, un primer contacto entre el alumno y la escuela debería servir para medir esas habilidades y poder orientar al estudiante a mejorar aquellos aspectos que van a serle útiles no solo en el estudio sino en toda su vida.
4. Jordi Planella (Jordi Planella, Israel Rodríguez, 2004) dice que toda entidad educativa tiene además un “compromiso social” y es el de usar la tecnología para influir en la vida de la comunidad. La educación debe ser democrática pero como decía un viejo amigo por allí: “Si vas a regalar algo, que sea bueno...” Si vamos a hacer un favor que sea bien hecho. ¿Se pueden segmentar los servicios? ¿Se puede proveer una educación a dos o tres velocidades? Estas son preguntas que deben contestarse en base a un diagnóstico individual que hace cada escuela y cada maestro; en este sentido las autobiografías y planes de vida de cada alumno son herramientas imprescindibles.
5. El fortalecimiento de la autoestima en estudiantes del plan fin de semana, ya que en la actualidad se encuentra olvidado por las autoridades educativas del país, esto con la finalidad de fortalecer el valor humano en los estudiantes.
6. Plantear un programa para la creación de un proyecto de vida en los alumnos de este plan de enseñanza, para así ayudar a fortalecer la autoestima de la comunidad estudiantil y ayudar a disminuir los altos índices de deserción escolar y los bajos rendimientos en los planes de fin de semana.

Referencias bibliograficas

- Anaya, Natalia Consuegra. 2010.***Diccionario de psicología*. Bogotá : Ecoe Ediciones, 2010.
- Araya, Cristian. 1992.***Psicoprevención y Psicología de la Emergencia*. Séptima Edición. Santiago : Editorial Kartel, 1992.
- Cordón, Vilma y Fernández, Sandra. 2014.***Impacto en la subjetividad y el proyecto de vida en las mujeres que cuidan de un hijo con discapacidad*. Guatemala : USAC, 2014.
- López, Emilio. 2013.***Construcciones culturales que orientan los proyectos de vida de adolescentes entre 12 y 15 años*. Guatemala : USAC, 2013.
- OMS. 2014.***Constitución de la organización mundial de la salud*. Ginebra : World Health Organization, 2014.
- Rosales, Carla. 2013.***El proyecto de vida de las madres solteras y el cambio subjetivo a partir de la experiencia de su maternidad*. Guatemala : USAC, 2013.
- Samayoa, Dilma. 2005.***La reparación del daño moral causado al proyecto de vida proveniente de amenazas de muerte*. Guatemala : USAC, 2005.
- Secretaría Planificación y Programación. 2010.** Segeplan. [En línea] mayo de 2010. www.segeplan.gob.gt/2.0/images/pdf/igualdad.pdf.
- Secretaría Presidencial de la Mujer. 2009.** Segeplan. [En línea] Noviembre de 2009. www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Derechos%20Humanos/Politica%20Promocional%20B3n%20%20y%20desarrollo%20Mujeres%202008-2023.pdf.
- Edwin Rolando García Caal. 2011.** Blogger.com/ Articulos científicos. <http://edwingarcia1975.blogspot.com/>
- Gómez, Lilian Vanesa Miranda. "*Las Tic's como herramienta para la educacion sexual de niños y niñas de quinto grado del nivel primario*". Guatemala : s.n., 2014. pág. 64. 13 T (2791).
- Bernard, Ana Gabriela Fajardo. "*Causas y consecuencias del embarazo en adolescentes de 14 a 17 años que cursan 3ro. Basico en el instituto normal mixto Rafael Aqueche, jornada vespertina*". Guatemala : s.n., 2014. págs. 01-56. 13 T (2756).
- Gómez, Verónica Noelia Lemus. "*Analisis Comparativo de la formacion sexual en las adolescentes del instituto normal para señoritas Centro America e instituto normal Casa Central*". Guatemala : s.n., 2014. págs. 01-85. 13 T (2579) C. 2.
- Ferrer, Ferran. *Como educar la sexualidad en la escuela*. 2 da. Barcelona : Ediciones CEAC, S.A., 1988. págs. 01-199. ISBN 84-329-8614-3.
- Sánchez, Felix López. *La Educación Sexual*. Madrid : Biblioteca Nueva, S.L., 2005. págs. 01-357. ISBN: 84-9742-313-5.

Mora, Oscar de la. *Educación sexual para la juventud*. Guatemala : Fenocoac, 1985. págs. 01-162. 612.f6 M827.

Berge, Dr. A. *La Educación Sexual de la Infancia*. [trad.] F.G. Velasco. Sexta Edición. Barcelona : Luis Miracle, S.A., 1967. págs. 01-134. 6715-1952.

Sánchez, Félix López. *La educación sexual de los hijos*. [ed.] Juan Ignacio Luca de Tena. Madrid : Pirámide (Grupo Anaya, S.A.), 2005. págs. 01-171. ISBN:84-368-1933-0.

Portillo, Vilma Guillermina Jiménez y Rashón Chiquin, Jose Gustavo. *"Aplicación de un programa de educación psicosexual para la formación de actitudes hacia una sexualidad sana en adolescentes de educación básica del área rural"*. Guatemala : s.n., 2003. págs. 01-41. T (013-1125) c.2.

Bersabé Pacheco, Ángela. *Violencia de Género y Embarazo en Adolescentes*. El Salvador ISSN: 818-202X, Número de acceso: 94059036.

Moysén Salvador, Martínez López J., Lechuga Quiñones, Y. González, A. MaTerrones. *Hipertensión inducida por el embarazo en adolescentes: un estudio Multicéntrico*. MEXICO City (Mexico). ISSN: 1134-7937 Número de acceso: 22546232.

Moreno Sonia, Canelón Marú León, Becerra Ligia. *Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a educación sexual, en adolescentes escolarizados*. Venezuela. ISSN: 1315-0006 Número de acceso: 23821324.

Acosta Varela Martha E. Cárdenas Ayala Víctor Manuel. *El embarazo en adolescentes Factores socioculturales*. CHIHUAHUA (Chihuahua, Mexico). ISSN: 0443-5117 Número de acceso: 86635919

Menéndez Guerrero Gilberto Enrique, Cabrerall Navas Inocencia, Rodríguez Hidalgo Yusleidy, Castellanos Espert, José. *El embarazo y sus complicaciones en la madre adolescente*. Dirección Municipal de Salud, Minas, Camagüey, ISSN: 0138-600X Número de acceso: 89187167

Torres Nubia, Santacoloma Andrés, Gutiérrez Maggui, Henao Juanita. *Una aproximación a la caracterización de la atmósfera psíquica en cuanto factor de desarrollo psíquico en adolescentes gestantes*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. ISSN: 1657-9267 Número de acceso: 33065047

Binstock Georgina, Näslund-Hadley Emma. *Iniciación sexual, asistencia escolar y embarazo adolescente en sectores populares de Asunción y Lima: una aproximación cualitativa*. Centro de Estudios de Población / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina) Banco Interamericano de Desarrollo, División de Educación. ISSN: 0254-9220 Número de acceso: 66872593

Salazar-Arango Andrés, Acosta-Murcia María Margarita, Lozano Restrepo Nicolás, Quintero Camacho, María Catalina *Consecuencias del embarazo adolescente en el estado civil de la madre*

joven: estudio piloto en Bogotá, Colombia. BOGOTA (Colombia). ISSN: 0123-3122 Número de acceso: 39749997

Vela Sechel Leslie, Yes. Contreras Beverly V. *Educación hacia las nuevas masculinidades: una propuesta de prevención del embarazo adolescente.* Guatemala. jul-dic2014, Vol. 35 Issue 2, p79-98. 20p. Número de acceso:100582725.

Faúndez Muñoz Javier. *EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y EMBARAZO PRECOZ EN LA ADOLESCENTE.* CHILE. 2004, Issue 9, p65-78. 14p. ISSN: 0717-2141 Número de acceso: 43607683.

León S. Maria Felicia, León B. Sara. *Embarazo en Adolescentes. Educación Sexual: Coadyuvante de la Prevención.* abr2005, Vol. 7 Issue 4, p165-176. 10p. ISSN1316-9688 Número de acceso: 17596130

Arredondo, Guillermo Padrón. *Embarazo en adolescentes. Estudio sociodemográfico de 218 pacientes.* Revista Medica del Hospital General de Mexico. ene-mar2005, Vol. 68 Issue 1, p13-19. 7p. ISSN: 0185-1063 Número de acceso:17940932

Prias Vanegas Hilda Evelía, Mirandan Mellado Clarybel. *Experiencias de adolescentes embarazadas en control prenatal.* COLOMBIA. abr2009, Vol. 9 Issue 1, p93-105. 13p. ISSN: 1657-5997 Número de acceso: 43663275

Anexos:

Escala de autoestima

Señala en qué medida las siguientes afirmaciones definen tu forma de pensar sobre ti mismo.

Escribe el número correspondiente a la opción elegida. Recuerda que los cuestionarios **son anónimos**.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	En general estoy satisfecho conmigo mismo				
2	A veces pienso que no sirvo absolutamente para nada				
3	Creo tener varias cualidades buenas				
4	Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas				
5	Creo que tengo muchos motivos para sentirme orgulloso				
6	A veces me siento realmente inútil				
7	Siento que soy una persona digna de estima y aprecio, al menos en igual medida que los demás				
8	Desearía sentir más aprecio por mí mismo				
9	Tiendo a pensar que en conjunto soy un fracaso				
10	Tengo una actitud positiva hacia mí mismo				

Escala para la evaluación de habilidades sociales:

A continuación figuran una serie de frases referidas a tus relaciones con otras personas, indica si estás o no de acuerdo con ellas.

Para ello señala escribiendo el número de la opción que corresponda. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas.

Recuerda que los cuestionarios **son anónimos**.

Totalmente falsa	Falsa	Algo falsa	Ni falsa ni verdadera	Algo verdadera
1	2	3	4	5
Verdadera	Totalmente verdadera			
6	7			

		Totalmente falsa	Falsa	Algo falsa	Ni falsa ni verdadera	Algo verdadera	Verdadera	Totalmente verdadera
1	Me cuesta trabajo empezar una conversación con alguien que no conozco							
2	Suelo alabar o felicitar a mis compañeros cuando hacen algo bien							
3	Me da pena hablar cuando hay mucha gente							
4	Cuando dos amigos han peleado, suelen pedirme ayuda							
5	Me cuesta trabajo invitar a un conocido a una fiesta, cine, etc.							
6	Me da miedo comenzar una conversación con alguien que me atrae físicamente							
7	Me gusta decirle a una persona que estoy satisfecho por algo que ha hecho							
8	Me resulta difícil decirle a la persona que me gusta que quiero salir con ella							
9	Suelo mediar entre los problemas entre compañeros							
10	Cuando tengo un problema con otra persona, me pongo en su lugar y trato de solucionarlo							
11	Si tengo la impresión de que alguien está molesto conmigo, le pregunto el ¿porqué?							
12	Cuando hay un problema con otras personas, pienso y busco varias soluciones para solucionarlo							

Percepción de proyecto de vida y sexualidad adolescente

A continuación encontrarás una serie de preguntas, en las cuales debes de marcar SI o No, según sea tu respuesta. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas y los cuestionarios **son anónimos**.

1. ¿Tengo alguna meta o proyecto personal actualmente?

SÍ	No
-----------	-----------

2. ¿Tengo alguna meta o proyecto personal en algunos meses?

SÍ	No
-----------	-----------

3. ¿Tengo alguna meta o proyecto personal para el futuro?

SÍ	No
-----------	-----------

4. ¿Tengo posibilidad de alcanzar mis metas educativas (estudios) en la actualidad?

SÍ	No
-----------	-----------

5. ¿Tengo posibilidad de alcanzar mis metas laborales (trabajo) en la actualidad?

SÍ	No
-----------	-----------

6. ¿Existen personas que me pueden ayudar a alcanzar mis metas planteadas?

SÍ	No
-----------	-----------

7. ¿Cuento con el dinero necesario para alcanzar mis metas en la actualidad?

SÍ	No
-----------	-----------

8. ¿Cuento con las ganas necesarias para alcanzar mis metas en la actualidad?

SÍ	No
-----------	-----------

9. ¿Tengo la posibilidad de hacer algo importante, útil y provechoso para mí?

SÍ	No
-----------	-----------

10. ¿Existen obstáculos que me impiden alcanzar mis metas en la actualidad?

Sí	No
-----------	-----------

11. ¿Crees que un embarazo afectaría tus planes a futuro?

Sí	No
-----------	-----------

12. ¿Existe la posibilidad de que estés embarazada?

Sí	No
-----------	-----------

13. ¿Eres sexualmente activa?

Sí	No
-----------	-----------

14. ¿Tienes hijos?

Sí	No
-----------	-----------

15. ¿Estás embarazada?

Sí	No
-----------	-----------